



**Víctor García
de la Concha**

Instituto de Educación Secundaria

**PROGRAMACION GENERAL ANUAL
Curso 2015 - 2016**

Villaviciosa, octubre 2015

INDICE

1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.....	1
2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso.	2
3. Modificaciones del Proyecto Educativo.....	9
4. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.....	10
5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	11
5.1. Equipo Directivo	11
5.2. Consejo Escolar	12
5.3. Claustro de Profesores.....	13
5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica.....	13
5.5. Equipos Docentes	14
5.6. Departamentos Didácticos	15
6. Planes y Programas prescriptivos.....	16
6.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI.....	16
6.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	18
6.2.1. Actividades extraescolares SINGULARES.....	18
6.2.2. Otras actividades por Departamentos.....	19
6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	22
6.3.1. Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	22
6.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.....	28
6.3.3. Programa de ACCIÓN TUTORIAL	33
7. Programas de innovación.....	44
7.1. Educación y Promoción de la SALUD. EPS	44
7.1.1. Ni Ogros Ni Princesas.....	44
7.1.2. Programa ESO por la SALUD.....	44
7.2. Actividades Artísticas y Animación Sociocultural: “Fotopalabres”	48
7.3. Integración de las TIC en la Educación	50
7.4. Programa Bilingüe.....	52
7.5. Taller de Prensa. “El Maguillo”	54
8. El programa de formación del profesorado.....	56
9. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.....	57
10. Anexo: Calendario general de actividades.	58

1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.

La memoria del curso 2014-2015 ha sido elaborada por el Equipo Directivo saliente recogiendo un análisis detallado de las actuaciones llevadas a cabo en el centro durante todo el curso académico.

El centro finalizó en dicho curso el Contrato Programa suscrito con la Consejería de Educación que se centraba principalmente en aspectos de mejora sobre el rendimiento escolar, el ambiente escolar y la participación de las familias.

Se concretan seis propuestas de mejora de cara al curso 2015-2016.

- Mantener el plan de mejora surgido tras el plan de supervisión del centro en el curso 2013-2014.
- Mejorar el rendimiento escolar superando el 80% de promociones y rebajar el número de repeticiones en la ESO.
- Mejorar el ambiente escolar atendiendo singularmente al alumnado disruptivo y dotar al profesorado de recursos para la gestión de aula.
- Mejorar la dotación de recursos audiovisuales en las aulas, así como la imagen exterior del instituto en virtud de las posibilidades económicas.
- Mantener la comunicación del Centro con el exterior a través de la página web constantemente renovada.
- Conseguir intercambios de alumnado y profesorado con centros de la Unión Europea.

2. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso.

Para la elección de los objetivos generales de centro en este curso se parte del análisis realizado en el punto anterior sobre la memoria del curso pasado, así como del Informe de supervisión de la misma llevado a cabo por el Servicio de Inspección Educativa, recibido el pasado uno de octubre.

También se han tenido en cuenta los Objetivos Institucionales propuestos en el capítulo 1 de la Circular de Inicio de curso de 31 de julio de 2015.

Por otra parte, también han estado presentes, los objetivos y líneas de actuación propuestas en el propio Proyecto de Dirección presentado en mayo de 2015.

Con todo ello, en reunión de Claustro de 7 de septiembre de 2015, se aprobaron los siguientes objetivos de centro:

1. Mejorar y optimizar los recursos informáticos del centro.
2. Mejorar la difusión de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
3. Actualizar el PEC. Definir los itinerarios de 4º de ESO y Bachillerato de acuerdo a la LOMCE.
4. Actualizar el RRI. Revisión del Plan Integral de Convivencia y establecer un registro centralizado de incidencias del alumnado.
5. Mejorar la imagen del centro.
6. Mantener o mejorar, según cada caso, los resultados académicos del centro.

A continuación se concretan los objetivos propuestos y se añaden las líneas de actuación que se pretenden seguir para alcanzarlos. También se detallan los responsables y el calendario de aplicación, y se establecen las medidas que se tendrán en cuenta para determinar de manera objetiva, el grado de consecución de cada uno de los objetivos.

OBJETIVO 1. Mejorar y optimizar los recursos informáticos del centro

Los recursos informáticos están completamente asumidos como una realidad cotidiana en el centro. Para un correcto aprovechamiento de las instalaciones existentes, es necesario un cuidado mantenimiento técnico y una correcta coordinación e implicación del profesorado en su uso.

Concretamente se pretende:

- Asegurar el funcionamiento de todos los equipos disponibles en las aulas de informática así como aumentar la cobertura de red inalámbrica en el centro, tanto en alcance como en velocidad.
- Establecer protocolos de funcionamiento por parte del profesorado que permitan mantener en el tiempo las instalaciones.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto.

Tabla 2.1 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 1.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Realizar un informe inicial de la situación de las aulas y resto de instalaciones informáticas del centro.	Coordinador NNTT	Mes de septiembre	Efectiva realización de dicho informe.
Acometer las tareas de actualización de mejora tanto de hardware como de software de cada una de las tres aulas de informática y de la red wi-fi.	Dirección Coordinador NNTT	Primer Trimestre	70% de ítems marcados en el informe inicial.
Realizar un contrato de mantenimiento anual adecuándolo al presupuesto del centro.	Dirección	Enero	Efectiva realización del contrato.
Establecer y generalizar el uso de un registro de incidencias para el todo el profesorado, que permita la inmediata detección de averías, sus causas y responsables si los hubiera	Coordinador NNTT Profesorado Equipo Directivo	Todo el curso	Creación del registro y anotación del 20% de las incidencias contabilizadas por el Coordinador TIC.
Generalizar el uso de portátiles por parte de los departamentos que permitan aligerar las instalaciones fijas en aulas no específicas de informática.	Coordinador NNTT Jefaturas Dpto. Profesorado.	Todo el curso	Efectiva utilización de portátiles en dos aulas no específicas de informática.

OBJETIVO 2. Mejorar la difusión de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

La difusión de la información resulta un elemento clave para la dinámica diaria ya que permite integrar a todos los profesionales y a las familias en la marcha del mismo. La propia naturaleza de las actividades que se realizan en los centros educativos, así como las propias características de nuestras instalaciones, hace que muchas veces no sea sencilla la distribución de información.

Concretamente se pretende:

- Mantener el uso de comunicaciones mediante SMS a familias y profesorado.
- Normalizar el uso del correo electrónico institucional como herramienta de comunicación habitual entre el profesorado, Equipo Directivo, etc.
- Fomentar el uso de la página web del centro entre el alumnado, familias y profesorado dotándola de información de interés.
- Crear y generalizar el uso de un repositorio digital con documentación de trabajo para los diferentes órganos de gobierno y coordinación, así como grupos de trabajo, etc.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto:

Tabla 2.2 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 2.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Distribución de una lista de todo el profesorado con el correo electrónico institucional.	Administración	Mes de octubre	Efectiva distribución de la lista
Hacer llegar la información de funcionamiento diario al profesorado a través de correo electrónico.	Equipo Directivo Extraescolares Jefatura Dptos.	Todo el curso	Al menos una comunicación mensual.
Publicar en la página web documentos de uso habitual para familias y alumnado.	Jefatura de Estudios Coordinador TIC Jefatura Dptos.	Primer Trimestre	Publicación de los documentos de justificación de ausencias y de autorizaciones. Publicación de la PGA. Publicación de mínimos y criterios de calificación.
Creación de una sección privada de acceso exclusivo del profesorado y publicación de documentos propios del funcionamiento diario del centro	Coordinador NNTT Profesorado Jefes/as Dpto. Equipo Directivo.	Todo el curso	Creación de dicha sección. Publicación de la documentación facilitada en la CCP.

OBJETIVO 3. Actualizar el PEC. Definir los itinerarios de 4º de ESO y Bachillerato de acuerdo a la LOMCE.

El Decreto de currículo establece dos años para la adaptación del PEC, por lo que para este curso se pretende:

- Realizar la concreción curricular en los cursos en los que este año se implantó la LOMCE, a fin de facilitar la elaboración de las programaciones didácticas.
- Definir los itinerarios de 4º curso de ESO y de Bachillerato para facilitar la orientación académica del alumnado y la propia organización de grupos para el curso que viene.

Se establecen las siguientes líneas de actuación:

Tabla 2.3 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 3.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Creación de dos subcomisiones en el seno de la CCP para abordar la concreción curricular.	Equipo Directivo CCP	Octubre	Creación efectiva de dichas subcomisiones.
Presentación de un borrador por parte de las subcomisiones al pleno de la CCP, incluyendo aquellos aspectos imprescindibles para la elaboración de Programaciones Didácticas.	Subcomisiones encargadas	Diciembre	Acta de CCP que recoja dicha presentación.
Aportaciones de los Dptos. Didácticos	Jefaturas de Dpto.	Diciembre Enero	Acta de CCP
Aprobación final por el Claustro	Claustro	Enero	Efectiva aprobación.
Elaboración de programaciones didácticas.	Dptos. Didácticos	Fin del segundo trimestre	Presentación de las programaciones adaptadas al nuevo currículo de todos los dptos. y todas las materias afectadas.
Elaboración de los itinerarios de 4º curso de ESO y Bachillerato	Equipo Directivo CCP	Hasta el mes de marzo	Actas de CCP
Aprobación final por el Claustro.	Claustro	Abril	Efectiva aprobación.

OBJETIVO 4. Actualizar en RRI. Revisar el Plan Integral de Convivencia y establecer un registro centralizado de incidencias del alumnado.

La introducción de una modificación de normativa básica como es la LOMCE y el propio proyecto de Dirección, hace necesaria la revisión del Plan Integral de Convivencia y por lo tanto del Reglamento de Régimen Interior que lo contiene.

La existencia de un registro centralizado de incidencias permitirá conocer de manera efectiva la situación personal de cada alumno/a de manera sencilla y eficaz.

Concretamente se pretende:

- Revisar el actual RRI, especialmente el Plan Integral de Convivencia, y actualizar la documentación pertinente.
- Crear un registro informático centralizado y normalizar su uso en Jefatura de Estudios y entre el profesorado – tutor.

Se establecen las siguientes líneas de actuación:

Tabla 2.4 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 4.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Elaboración de un informe que recoja las necesidades más urgentes de modificación del actual RRI.	Equipo Directivo Comisión de Convivencia del CE	Primer Trimestre	Elaboración efectiva de dicho informe y aprobación por la Comisión de Convivencia.
Redacción de las modificaciones propuestas en dicho informe.	Equipo Directivo Comisión creada al efecto.	Segundo y tercer trimestre	Abordar al menos el 50% de las propuestas del informe anterior.
Análisis funcional y contratación de la aplicación informática y creación de perfiles de usuario para el acceso.	Dirección	Septiembre Octubre	Puesta en producción de la aplicación.
Registrar las incidencias del alumnado en la aplicación creada y hacer uso cotidiano de la misma.	Profesores – tutores Jefatura de Estudios Dpto. Orientación	A partir de Octubre	Registro del 80% de las incidencias que se produzcan en la aplicación creada.

OBJETIVO 5. Mejorar la imagen del centro.

La imagen que el alumnado, las familias y el propio personal percibe del centro, puede influir en la predisposición e implicación en la vida del IES. Esta imagen se percibe, no solamente desde la adecuación de espacios, mobiliario y zonas verdes, sino también desde la documentación que diariamente se hace llegar a los distintos sectores de la comunidad educativa.

Por todo ello se concreta este objetivo en los siguientes aspectos para el curso 2015-2016:

- Actualizar la papelería más importante del centro incluyendo la imagen corporativa del IES así como el anagrama del Fondo Social Europeo exigido por Resolución de la Consejería de Educación y Cultura.
- Adecuar los espacios más utilizados del centro.
- Mejorar el mantenimiento de las zonas verdes del centro.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para la consecución del objetivo propuesto.

Tabla 2.5 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 5.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Elaboración de un informe que recoja las necesidades de actualización de papelería con una estimación de prioridad y de recursos.	Secretario Jefatura de Estudios	Primer Trimestre	Efectiva elaboración de dicho informe y aprobación por Dirección.
Actualizar el diseño y la impresión de los modelos de documentos que se utilizan para las notificaciones a las familias y al profesorado.	Secretario. Profesorado Tutores	A lo largo de todo el curso	Implantación de al menos cuatro modelos de documentos.
Adecuación de las estancias comunes revisando el mobiliario, los equipos audiovisuales, la bibliografía y otra documentación, retirando todo aquello que esté obsoleto o en mal estado y reponiendo o instalando equipamiento actualizado.	Secretario Coordinador TIC	A lo largo de todo el curso.	Al menos, adecuación de las Salas de Guardias de ambos edificios y la Sala de Profesores.
Contratación, en la medida de lo posible, del desbrozado y limpieza de las zonas perimetrales del centro y de la parcela existente.	Secretario	Inicio de curso.	Al menos, limpieza de las zonas verdes de la entrada del centro.
Establecer un contrato de mantenimiento anual, en función del presupuesto del centro.	Secretario Dirección	Enero	Efectiva realización del contrato.

OBJETIVO 6. Mantener o mejorar, según cada caso, los resultados de promoción y titulación.

Alcanzar los mejores resultados académicos posibles de promoción y titulación supone el objetivo al que están orientados todos los esfuerzos del centro. No obstante dicha mejora depende de multitud de factores, destacando entre ellos la propia naturaleza de las promociones de cada curso, que hacen imposible precisar las líneas de actuación que podrían llevar a mejorar los resultados de promoción y titulación.

En cualquier caso, trabajar en la continua mejora de la atención individualizada del alumnado, de la asignación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad, así como en la mejora de la coordinación de los Equipos Docentes y de éstos con las familias, para la detección precoz de dificultades; serían líneas cuyo efecto se podría reflejar de manera bastante directa en la mejora de los resultados académicos.

Por lo que, para este curso, se concreta este objetivo en los siguientes aspectos:

- Agilizar la comunicación de todo el profesorado con el tutor o tutora del grupo, aumentando el uso del correo electrónico institucional. (Estaría dentro del objetivo 2)
- Mejorar la gestión de actas de las reuniones de Equipos Docentes elaboradas por los tutores y tutoras a instancia de Jefatura de Estudios.
- Mejorar la comunicación con las familias por parte del profesorado y tutores/as.
- Mejorar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.

Se establecen las siguientes líneas de actuación para tratar de alcanzar el objetivo propuesto y concretado como se indica anteriormente:

Tabla 2.6 Líneas de actuación para la consecución del OBJETIVO 6.

Descripción	Responsables	Calendario	Medida
Establecer un modelo de acta de RED y de Evaluación, que recoja los acuerdos alcanzados sobre el alumnado tanto a nivel general como individual.	Jefatura de Estudios Tutores/as Orientación.	A partir de la primera RED	Creación efectiva del modelo de acta y aprobación de la misma.
Distribución del acta de las reuniones de RED y de Evaluación entre el profesorado participante y Jefatura de Estudios preferentemente por correo electrónico.	Tutores/as Jefatura de Estudios	A partir de la primera RED	Al menos, distribución de las actas de las sesiones de RED.
Informar a las familias de la posibilidad de consultar los boletines de calificaciones desde los servicios electrónicos de www.asturias.org	Jefatura de Estudios Tutores/as Orientación	Primer trimestre	Distribución de una circular entre las familias.
Llevar un registro digital de las reuniones con las familias mantenidas por las tutorías y por el profesorado, donde se reflejen los acuerdos alcanzados.	Tutores/as Profesorado Orientación Jefatura de Estudios	Todo el curso.	Registro del 100% de las entrevistas presenciales mantenidas.
Habilitar más espacios donde se puedan realizar las llamadas al exterior.	Secretario	Primer Trimestre	Instalación de al menos un punto más.
Revisión y evaluación periódica detallada de las medidas de atención a la diversidad, registrando las altas y bajas de alumnos y alumnas que se produzcan en cada momento.	Jefaturas de Dpto. Jefatura de Estudios	A lo largo de todo el curso.	Al menos una revisión trimestral de todas las medidas aplicadas.

3. Modificaciones del Proyecto Educativo.

En el artículo 34 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se establece que los centros docentes incluirán en el proyecto educativo de centro la concreción curricular indicando una relación de apartados que deben tenerse en cuenta.

En el artículo 33 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, se determina de la misma manera, que los centros docentes incluirán la concreción curricular en su proyecto educativo correspondiente a las enseñanzas de Bachillerato.

En ambos decretos, mediante disposición transitoria, se establece un periodo de dos años académicos para la adaptación del proyecto educativo de los centros.

Asimismo en el punto 3.4 de la Circular de Inicio de curso indica que la PGA deberá incluir un calendario de actuaciones para la revisión y adaptación de estos documentos institucionales.

Por lo tanto, tal y como se establece en los objetivos generales del centro, una de las actuaciones importantes a lo largo de este y del próximo curso, pasará por la modificación del Proyecto Educativo de centro para recoger las concreciones curriculares correspondientes a la implantación de las nuevas enseñanzas.

Se adjunta a esta PGA el Proyecto Educativo de Centro existente en este momento con las concreciones curriculares tanto de ESO como de Bachillerato que serán objeto de revisión.

4. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado.

El horario lectivo del centro comienza a las 8.10 y finaliza a las 14.15 excepto los lunes y miércoles en que los alumnos de 3º y 4º ESO del programa bilingüe y los lunes los alumnos de Bachillerato, tendrán un séptimo periodo.

Criterios pedagógicos para la elaboración de HORARIOS Y GRUPOS DE ALUMNOS/AS

Marco normativo: Apartados 100 y 101 del Art III.1. Horarios del alumnado. Resolución de 6 de agosto de 2001.

Se seguirán los siguientes criterios aprobados en Claustro de 7 de septiembre de 2015:

- Distribución equitativa, en la medida de lo posible, de alumnado bilingüe (a excepción de 4º ESO donde todos los alumnos de 4º A son bilingües), alumnos que permanecen un año más en el curso, ACNEE, alumnos con actitudes negativas ante el aprendizaje y rechazo al entorno escolar, optativas, alumnos que cursan la materia de religión.
- Las medidas de atención a la diversidad se concentrarán especialmente en 1º de la ESO, en los dos grupos más numerosos (1º A y 1º B). Se realizarán desdobles en Lengua castellana y Literatura, Educación Física, Biología y Geología y Geografía e Historia, agrupamiento flexible en Matemáticas.
- La materia de Refuerzo en sustitución de la optativa en 2º de ESO y Refuerzo de la competencia lingüística y competencia matemática en 1º de ESO consistirá en 1 hora de Lengua y 1 hora de Matemáticas. La propuesta ha sido realizada por los equipos docentes en la evaluación extraordinaria y comunicada a Jefatura de Estudios, revisada por los departamentos de Lengua y Matemáticas, autorizada por el Director del centro y comunicada a las familias.

Criterios pedagógicos para la elaboración de HORARIOS de PROFESORES/AS

Marco Normativo: Apartados 102 y 145 de la Resolución de 6 de agosto de 2001 (mod. Resolución de 27 de agosto de 2012 y Resolución de 5 de mayo de 2014).

Se seguirán los siguientes criterios aprobados en Claustro de 7 de septiembre:

- Guardias: se procurará que como mínimo haya dos profesores de guardia en el edificio A durante toda la mañana y 2 profesores de guardia en el edificio B a 3ª y 4ª hora (el resto del horario habrá 1 profesor de guardia en el B). Habrá dos profesores de guardia en cada recreo y 1 profesor en la Biblioteca.
- Horario complementario: el profesorado a medio horario tendrán 4 horas complementarias, el profesorado a tiempo completo 9 horas complementarias de las cuales 1 hora se dedicará a la Reunión de Departamento, 1 hora a la atención a familias, una hora a la coordinación de tutores con el departamento de Orientación en el caso del profesorado/tutor y una hora de Reunión de Equipos Docentes para los profesores que impartan tres grupos en la ESO y dos horas para los profesores que impartan 4 o más grupos.
- Reuniones de Equipos Docentes: en el horario, el miércoles de 16.00 a 18.00.
- Sesiones de evaluación y juntas de profesores: miércoles y jueves a partir de las 16.00.
- En los horarios individuales se intentará evitar, en la medida de lo posible, que haya más de dos días a la semana en los que se entre a primera y se salga a última.
- Concentrar las horas de clase de los profesores con medio horario en cuatro días a la semana, si no existe petición personal distinta (en el caso de que se soliciten cinco días, todos los días deberán tener horario lectivo).
- Se procurará coordinar las salidas extraescolares para que no queden más de cuatro grupos sin profesor titular.
- Cuando se produzca la ausencia de un profesor en un grupo impartido por dos profesores en la misma franja horaria, el otro profesor se hará cargo de todo el grupo, a excepción del grupo bilingüe (tal y como consta en la Resolución de 6 de agosto de 2001).

5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

5.1. Equipo Directivo

El Equipo Directivo para este curso está formado por las siguientes personas:

Director: Modesto Álvarez Lordén.

Jefa de Estudios: Noelia Ordiz Castaño.

Jefa de Estudios adjunta: Natividad Fernández Iglesias

Secretario: Daniel Rodríguez Carrasco

Si bien todos los miembros del Equipo Directivo están en contacto permanente, tienen también una hora de reunión semanal que será la 5ª hora de cada jueves (de 12:25 a 13:20), de cuyos asuntos tratados se guardará registro.

Se recogen a continuación los aspectos más importantes del plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2015-2016.

PRIMER TRIMESTRE

- Escolarización del alumnado.
- Gestión de Plantilla docente y no docente. Asignación de cargos.
- Puesta en marcha de las actividades lectivas. Elaboración de horarios y grupos.
- Celebración de la reunión de inicio de curso con las familias.
- Gestión del Servicio de Transporte.
- Gestión del programa de préstamo y ayuda de libros y otras becas.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Constitución de la Junta de Delegados/as.
- Puesta en marcha del registro centralizado de incidencias del alumnado.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Gestión de la Primera Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Gestión de la renovación del Consejo Escolar.
- Celebración del simulacro de evacuación.
- Análisis del estado de la cuenta de gestión.
- Análisis de las necesidades materiales y logísticas para el curso 2015-2016.
- Evaluación del desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Puesta en marcha de la cafetería del centro. Gestión y adecuación de instalaciones.
- Puesta en marcha de tareas de mejora en equipamiento informático
- Liquidación económica del año 2015.
- Gestión de la entrega de agendas gratuitas al alumnado de primero y segundo de ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Elaboración del cierre de cuenta de gestión del año 2015.
- Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2016.
- Gestión de contratos anuales de mantenimiento.
- Análisis de resultados académicos de la primera evaluación.
- Análisis de la evolución de la convivencia y disciplina.

- Gestión de la Segunda Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Coordinación de la Semana Cultural gestionada por el dpto. de Actividades Extraescolares.

TERCER TRIMESTRE

- Planificación de necesidades de plantilla para el curso 2016-2017.
- Gestión de las jornadas de puertas abiertas para el alumnado y las familias de los centros adscritos.
- Coordinación de la ceremonia de graduación.
- Gestión de la matrícula en pruebas PAU del alumnado del centro.
- Gestión de la evaluación final ordinaria.
- Planificación de la evaluación final extraordinaria y resto de actuaciones de septiembre.
- Gestión de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2016-2017.
- Coordinación y elaboración de la memoria de fin de curso.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

5.2. Consejo Escolar

Se detallan a continuación las fechas aproximadas y los aspectos principales del orden del día de las reuniones del Consejo Escolar y de las comisiones correspondientes.

Tabla 5.1 Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Escolar 2015-2016

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Octubre 2015	- Informar la Programación General Anual. - Directrices para la colaboración con otras entidades y organismos.
2	Enero 2016	- Aprobar el proyecto de presupuesto del centro y su liquidación. - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación.
3	Abril 2016	- Analizar el funcionamiento general del centro y los resultados académicos. - Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4	Junio 2016	- Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro.

Tabla 5.2 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Octubre 2015	Planificación de la comisión. Propuestas de modificación del RRI.
2	Enero 2016	- Seguimiento y evaluación de la convivencia en el centro
3	Abril 2016	- Propuestas para mejorar el clima de convivencia. - Medidas aplicadas para la solución de conflictos.
4	Junio 2016	- Informe final sobre la convivencia durante el curso y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Tabla 5.3 Calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN ECONÓMICA.

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Enero 2016	- Comprobación de la cuenta de gestión de 2015. - Asesoramiento para la elaboración del proyecto de presupuesto anual.
2	Junio 2016	- Seguimiento del estado de cuentas. - Asesoramiento sobre asuntos económicos y la conservación y renovación de instalaciones.

5.3. Claustro de Profesores

Las reuniones del Claustro de Profesores se concretarán en cada convocatoria pudiendo coincidir en horario de mañana si no hay actividad lectiva o en horario de tarde o a séptima hora, en el caso de que se estén desarrollando actividades lectivas en el centro.

Tabla 5.4 Calendario de sesiones ordinarias del CLAUSTRO DE PROFESORES. 2015-2016

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Septiembre 2015	- Informe del Director. - Criterios de elaboración de horarios. - Representante en el CPR
2	Octubre 2015	- Informe de la Programación General Anual.
3	Enero 2015	- Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual.
4	Abril 2016	- Valoración de los resultados académicos de la segunda evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. - Oferta de Itinerarios y materias optativas para el próximo curso. - Planificación de las actividades de fin de curso.
5	Junio 2016	- Informe de la Memoria de Fin de Curso.

5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los miércoles a tercera hora (de 10:20 a 11:15). Se reunirá al menos una vez al mes pudiéndose dedicar las sesiones disponibles del resto del mes a desarrollar trabajos de las subcomisiones que pudieran surgir.

Para el curso 2015-2016 se plantea el siguiente plan de actuación:

PRIMER TRIMESTRE

- Calendario de reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Propuestas para la Programación General Anual.
- Revisión del Proyecto Educativo de Centro. Concreción curricular correspondiente a LOMCE.
- Plan de actividades compl. y extraescolares.
- Presentación actualizada de las programaciones didácticas de 2º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato.
- Análisis detallado de las medidas de atención a la diversidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Revisión del PEC. Propuesta de itinerarios de Bachillerato y cuarto de ESO adaptados a LOMCE.
- Definición de los criterios de promoción en 1º y 3º de ESO y en 1º de Bachillerato.
- Propuesta de nuevas materias optativas previstas en el desarrollo curricular LOMCE.
- Presentación de las programaciones didácticas de 1º y 3º de ESO y de 1º de Bachillerato adaptadas a LOMCE.
- Análisis de la evolución de las medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación con los centros de Primaria adscritos.

TERCER TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos de la segunda evaluación.
- Elaboración del listado de libros de texto para el próximo curso académico.
- Propuestas para la elaboración del calendario de exámenes y resto de actuaciones en el mes de septiembre.
- Aportaciones a la memoria de fin de curso.
- Propuestas de mejora para el curso siguiente.

5.5. Equipos Docentes

Los Equipos Docentes, compuestos por el conjunto de profesores y profesoras que imparten docencia en un mismo grupo, se reunirán en las evaluaciones y en las reuniones de equipo docente (RED) según el calendario fijado por Jefatura de Estudios. Además podrán reunirse cuando sea preciso por necesidades no planificadas convocadas extraordinariamente por Jefatura de Estudios.

El orden del día de unas y otras estará pautado por la jefatura de estudios y las reuniones serán presididas por los tutores/as, que levantarán acta de los acuerdos tomados en las mismas.

A continuación se detalla la planificación prevista para el curso 2015-2016 de reuniones de RED y de evaluación.

Tabla 5.5 Calendario de sesiones ordinarias de RED y de Evaluaciones. ESO y Primero de Bachillerato. 2015-2016

Sesión	Calendario
1ª RED	21-22 oct. 2015
2ª RED	17-18 feb. 2016
3ª RED	17-19 may. 2016
1ª Evaluación	2 – 3 dic. 2016
2ª Evaluación	16-17 mar. 2016
Evaluación ORDINARIA	22-23 jun. 2016
Evaluación EXTRAORDINARIA	Septiembre

Tabla 5.6 Calendario de sesiones ordinarias de RED y de Evaluaciones. SEGUNDO BACHILLERATO. 2015-2016

Sesión	Calendario
1ª Evaluación 2º Bachillerato	26 nov. 2015
2ª Evaluación. 2º Bachillerato	3 mar. 2016
Evaluación Ordinaria.	Sin determinar
Evaluación Extraordinaria	Sin determinar

5.6. Departamentos Didácticos

Los departamentos docentes son los órganos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las materias que tengan asignadas así como de las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

El plan de actuaciones general para todos los departamentos contempla los siguientes aspectos:

- Elaborar los documentos necesarios para informar a los alumnos de los aspectos más importantes de las Programaciones.
- Revisar y elaborar las programaciones docentes.
- Llevar a cabo las actuaciones correspondientes al PLEI.
- Establecer las medidas educativas complementarias para la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje y elaborar el plan de refuerzo para alumnos con materias no superadas.
- Establecer las herramientas necesarias para la evaluación de alumnos con materias no superadas.
- Elaborar el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento
- Realizar, mensualmente, el seguimiento de la programación de su Departamento, revisándola cuando proceda.
- Al menos trimestralmente, revisar la adecuación de las medidas de atención a la diversidad.
- Analizar, al menos trimestralmente, los resultados de la evaluación del alumnado para la adopción de medidas de corrección y mejora.
- Elaborar un plan de mejora para el curso siguiente.

A continuación se detalla la hora semanal de reunión de los diferentes departamentos del centro.

Tabla 5.7 Calendario de reuniones semanales de los DEPARTAMENTOS. 2015-2016

Dependencia	Día	Hora inicio	Hora fin
Dpto. Ciencias de Naturaleza	MARTES	9:05	10:00
Dpto. Educ. Plástica y Visual	MARTES	11:15	12:10
Dpto. Educación Física	VIERNES	10:20	11:15
Dpto. Filosofía	LUNES	10:20	11:15
Dpto. Física y Química	MARTES	11:15	12:10
Dpto. Francés	LUNES	10:20	11:15
Dpto. Geografía e Historia	JUEVES	13:20	14:15
Dpto. Inglés	JUEVES	11:15	12:10
Dpto. Latín	VIERNES	9:05	10:00
Dpto. Lengua y Lit. Castellana	VIERNES	9:05	10:00
Dpto. Matemáticas	MIÉRCOLES	12:25	13:20
Dpto. Música	MARTES	10:20	11:15
Dpto. Orientación	MIÉRCOLES	11:15	12:10
Dpto. Tecnología	JUEVES	10:20	11:15
Programa Bilingüe	MIÉRCOLES	11:15	12:10

6. Planes y Programas prescriptivos

6.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI

En el Proyecto de PLEI que se adjunta a esta PGA se detallan los planes de actuación de los departamentos para este curso. De tal manera que se recogen aquí solamente los detalles generales del proyecto:

El plan de lectura, escritura e investigación recoge, para el curso 2015-2016 los siguientes objetivos:

- En el tiempo destinado al PLEI todos los departamentos didácticos trabajarán el siguiente tema: “En primera persona: autobiografías, diarios y memorias”, centrándose preferentemente en mujeres, en aquellas que desde el principio de los tiempos han realizado una aportación notable en las diversas áreas del conocimiento humano, ya sea por haber realizado innovaciones y avances científicos relevantes o por haber alcanzado la excelencia artística en su ámbito. Con él queremos propiciar la participación de todas las áreas curriculares y facilitar la aplicación del PLEI del Centro mediante la lectura en clase de pasajes autobiográficos, memorias y diarios de científicas, artistas, humanistas, inventoras, políticas, etc., y narraciones literarias escritas en primera persona, que sirvan a los diferentes niveles de alumnado como modelos de escritura.
- Cómico biográfico. A partir del conocimiento de este género, basado en la narración a través de la imagen secuencial y tan en alza en los últimos tiempos, se pretende que los alumnos se familiaricen con una manera diferente de indagar en el conocimiento de la vida de personajes tan importantes y dispares como Marie Curie o Frida Khalo.
- Continuación del proyecto de intercambio afianzado ya desde cursos anteriores con el “Clarkstown High School South” de Nueva York. Durante el presente año académico además de fomentar la correspondencia escrita entre nuestro alumnado y el americano, se intentará poner en marcha el trabajo a través de plataformas digitales que puedan mostrar de una manera más fidedigna el entorno particular de los centros de referencia. Igualmente y en la medida de lo posible dado que es imprescindible coordinarse con el centro americano, se pretenderá trabajar sobre el tema de referencia: mujeres que han destacado por distintos motivos dentro del panorama cultural español.
- Considerando el PLEI como elemento dinamizador de la lectura y escritura en el centro, los distintos departamentos didácticos deberán presentar y exponer en la biblioteca o en los espacios del centro que consideren oportunos las muestras de sus diferentes trabajos según el tema planteado.

I. Actividades para el curso 2015-2016 desde la coordinación del PLEI

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente expuestos, desde la coordinación del PLEI se proponen las siguientes actividades:

- Taller de cómic teórico-práctico dirigido a alumnado de 1º y 3º de ESO, impartido por el dibujante Ruma Barbero y centrado en la biografía de una mujer relevante en el ámbito universal.
- Elaboración de una revista en la que se expondrán los trabajos realizados por los alumnos en los distintos talleres de cómic.
- Realización de una exposición monográfica titulada “Viajeras”, cedida por la Mancomunidad de la Sidra y en la que se nos muestra el camino emprendido por diferentes mujeres a lo largo de la historia para las que el viaje se convirtió en una experiencia positiva y enriquecedora en sus trayectorias personales o profesionales. Son doce mujeres que han ocupado y conquistado el espacio público y que han sabido siempre aprovechar las voces de otras mujeres para construir un diálogo que nos ayuda a conocernos, a escucharnos y a transmitir a través de esas voces mundos diversos de mujeres diversas. Al hilo de esta exposición se preparará una batería de actividades que podrán trabajarse desde el Plan de Acción Tutorial.
- Convocatoria de un concurso titulado “El reto de la semana” dirigido a alumnado de secundaria en el que la mecánica consistirá en mostrar fotografías de mujeres relevantes dentro de la historia mundial. Los alumnos deberán averiguar sus nombres, ganando el que más aciertos consiga.

- Realización por parte de una selección de alumnos de ESO de trabajos de presentación en distintos formatos en los que se den a conocer mujeres españolas destacadas en la historia mundial con el objeto de enviarlos al centro de enseñanza americano con el que estamos manteniendo el intercambio cultural.
- Continuación de la revista Páxina con la elaboración del número monográfico dedicado a San Valentín.
- Realización de talleres de escritura en colaboración con el departamento de lengua castellana y su posterior exposición en “el muro creativo” de la Biblioteca.
- Realización de exposiciones monográficas y actividades relacionadas con Días Institucionales como el Día del Libro.
- Convocatoria de distintos concursos relacionados con la lecto-escritura en colaboración con el departamento de lengua castellana y literatura.

II. Temporalización PLEI

El cuadrante horario que sigue sirve de guía para la configuración de horas de PLEI en cada curso. Garantiza un reparto proporcional a las horas de clase que tiene cada materia y la dedicación de al menos una hora a la semana en cada grupo.

Tabla 6.1 Cuadrante horario para la configuración de las horas dedicadas al PLEI en cada grupo.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª hora	Semana del 19 oct. 2015	Semana del 15 dic. 2015	Semana del 10 feb. 2016	Semana del 7 abr. 2016	Semana del 20 may. 2016
2ª hora	Semana del 26 oct. 2015	Semana del 22 dic. 2015	Semana del 17 feb. 2016	Semana del 14 abr. 2016	Semana del 27 may. 2016
3ª hora	Semana del 9 nov. 2015	Semana del 12 ene. 2016	Semana del 24 feb. 2016	Semana del 21 abr. 2016	Semana del 3 jun. 2016
4ª hora	Semana del 16 nov. 2015	Semana del 19 ene. 2016	Semana del 2 mar. 2016	Semana del 28 abr. 2016	Semana del 10 jun. 2016
5ª hora	Semana del 23 nov. 2015	Semana del 26 ene. 2016	Semana del 9 mar. 2016	Semana del 5 may. 2016	Semana del 17 jun. 2016
6ª hora	Semana del 30 nov. 2015	Semana del 2 feb. 2016	Semana del 16 mar. 2016	Semana del 12 may. 2016	Semana del 24 jun. 2016

6.2. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

6.2.1. Actividades extraescolares SINGULARES

Considerando como tales aquellas actividades cuyo desarrollo implique pernocta y que requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado al cargo de las mismas.

El profesorado acompañante en estas actividades será preferentemente el que imparta docencia en los grupos que viajan.

Se tratará de que dicho plan tenga continuidad en los cursos siguientes y que involucre a todos los niveles desde 1º de ESO hasta Bachillerato, de modo que cada curso tenga la opción de participar al menos en una de estas actividades.

Dicho plan se consensuará con el equipo directivo para su aprobación. Si bien la previsión sería la siguiente;

1º ESO. Week Camp

Consiste en participar en un campamento de tres días de duración en Garaña de Llanes. Una inmersión lingüística (en Inglés) en la que realizar múltiples juegos, deportes y actividades. Destinado al alumnado de 1º ESO del programa Bilingüe. La organización será llevada a cabo por el profesorado del programa bilingüe que coordina la profesora de Inglés Marta Sánchez. Debido a que es el primer año de estos alumnos y su nivel de inglés se incrementa a lo largo del curso académico, así como que muchas de las actividades son al aire libre, se considera apropiada su realización en el mes de mayo- junio para un mejor aprovechamiento. Del 18-20 de Mayo.

2º ESO. Programa de educación ambiental

Tres días y dos Noches en la Naturaleza, en Aller, visitando parajes emblemáticos, actividades de orientación, escalada, talleres de trabajo... Desarrollándose todas estas actividades en inglés a modo, de nuevo, de una inmersión lingüística. Destinado al alumnado de 2º de ESO y organizado por el dpto de Extraescolares.

3º ESO. Intercambio con Neustadt schule de Hannover

Un intercambio con el alumnado de la escuela alemana, con la que ya se ha tenido contacto en los últimos dos años a través del Proyecto Comenius "Future Me! " de la que dicha escuela era coordinadora. Destinado al alumnado de 3º de ESO que viajará a Alemania y recibirá a los alumnos alemanes en sus casas, desarrollando actividades lectivas comunes para ambas escuelas creadas para promover el uso del inglés y la educación en democracia, respeto igualdad y el ámbito europeo. Es decir, dotar al alumnado de herramientas para su madurez y tránsito hacia la vida adulta.

El Dpto. de Extraescolares y el profesorado del Bilingüe será el encargado de su organización y realización.

4º ESO. Viaje cultural/viaje de estudios

Se realizará un viaje cultural de 5 días a una capital europea, con traslados a poblaciones cercanas y visitas a los museos y lugares emblemáticos de la misma (culturales, artísticos, históricos o sociales).

El dpto. de Extraescolares será su organizador, participando en el desarrollo del mismo profesorado del centro.

1º Bachillerato. VIAJE DE ESQUÍ

Se ofertará la posibilidad de participar en la "Semana Blanca" durante 4 días en una estación de esquí, durante los meses de Febrero o Marzo. Es la única actividad abierta para 1º de Bachillerato, pero en la que todo el alumnado del centro podrá participar, lo que le confiere un carácter singular debido a la convivencia de alumnado de muy distintas edades. Organizado por el Dpto de Extraescolares.

2º Bachillerato. VIAJE CULTURAL A MADRID

A cargo de Jose Manuel Rodríguez, profesor de historia. Cuatro días en los que se visita la capital de España, sus museos, arquitectura y bienes culturales, así como las ciudades culturalmente relevantes en Castilla y León. Organizado por el departamento de Geografía e Historia. Se realizará la tercera semana de Marzo.

6.2.2. Otras actividades por Departamentos.

Todas las actividades incluidas en las propuestas de los departamentos se incluirán en el calendario on-line que está alojado en la web del centro, de modo que se eviten coincidencias de fechas y grupos, o un desequilibrio en la distribución temporal de las actividades.

Además de la relación de actividades que se detallan a continuación, se podrán organizar otras actividades a lo largo del curso en función de la oferta existente. Por ejemplo, la asistencia a representaciones teatrales, conciertos, encuentros con autores, exposiciones temporales y diferentes eventos cuya programación no se conoce en el momento de realizar las programaciones.

Se desarrollarán también otras actividades que están supeditadas a determinados permisos de empresas o entidades y por lo tanto tampoco se pueden programar.

En otras ocasiones algunos departamentos organizarán salidas caminando al entorno del centro como actividad complementaria que dependerán de la evolución del grupo-clase, de las condiciones meteorológicas .etc.

A continuación se muestra una relación de las actividades previstas para su realización. En muchos casos no se puede determinar la fecha con precisión debido a que aún deben concertarse con museos, teatros, etc.

Tabla 6.2 Relación de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES por departamentos.

Actividad	Departamento	Fecha	Cursos	Lugar
Festival de cine	Francés	23-27/11/15	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Gijón
Festival de cine	Orientación	23-27/11/15	Diversificación y PEMAR	Gijón
Museo del Oro	Orientación	1º trimestre	Diversificación y PEMAR	Navelgas
Visita al Románico	Orientación	2º trimestre	Diversificación y PEMAR	Comarca Sidra
Picos de Europa	Orientación	3er trimestre	Diversificación y PEMAR	Picos Europa
Exposición certamen pintura	Plástica	10 /15	4º ESO	Villaviciosa
Centro interpretación del Prerrománico	Plástica / Bilingüe	2/ 3 / 16	3º ESO Bilingüe	Oviedo
Esculturas urbanas	Plástica	4 /16	3º ESO	Oviedo
Museo Evaristo Valle	Plástica / Bilingüe	5 / 4/ 16	1º ESO Bilingüe	Gijón
Cueva Tito Bustillo	Plástica	5 /16	1º ESO	Ribadesella
Torre de Control del Puerto de Gijón	Física y Química	2º Trimestre	3º ESO	Gijón
Casa del Agua	Física y Química	3ª Trimestre	3º ESO	Sobrescobio
INCAR	Física y Química	4 / 16	4º ESO	Oviedo
Sanatorio Marítimo	Física y Química	11 / 11 / 15	1ºBach (Cultura Científica)	Gijón
HUCA	Física y Química	5 / 16	1º Bach (Cultura Científica) y 2ºBach (Química)	
INCAR	Física y Química	5 / 16	1º BCT	Oviedo
Jornadas Puertas Abiertas Uniovi	Física y Química		2º Bachillerato	Univ. Oviedo
Exposición + Acá del + Allá	Filosofía	15/10/15-1/11/15	ESO y Bachillerato	IES
Exposición Símbolos de la Navidad	Filosofía	8/12/15-24/12/15	ESO y Bachillerato	IES

Actividad	Departamento	Fecha	Cursos	Lugar
Exposición Psicoanálisis de los cuentos de hadas	Filosofía	2º trimestre	ESO y Bachillerato	IES
Concurso de Aviación	Tecnología	1º trimestre	2º, 3º y 4º ESO	IES
Ruta de los Molinos. Os Teixois	Tecnología	2º/ 3º trimestre	2º ESO	Taramundi
MUSI y MUMI	Tecnología	2º trimestre	3º ESO	Langreo
Visita fabrica automatizada	Tecnología	2º trimestre	4º ESO	
Escuela técnico profesional Revillagigedo.	Tecnología	2º trimestre	4º ESO	Gijón
Semana de la Ciencia y la Tecnología	Tecnología		Bachillerato	Univ. Oviedo
Fotopalabres	Ciencias	3º trimestre	Comunidad Educativa	IES
Halloween y concurso de calabazas	Bilingüe(Inglés y Plástica)	1º trimestre	Todo el alumnado bilingüe y quienes participen en el concurso.	IES
The Big Challenge	Bilingüe(Inglés)	3º trimestre	1º, 2º y 3º ESO	IES
Celebración de días significativos en la cultura anglosajona (Christmas, easter.)	Bilingüe (Inglés y plástica)	Todo el curso	Alumnado del Programa Bilingüe	IES
Gran day out	Bilingüe / extraescolares / tecnología/ historia/ art.	1º y 2º trimestre	Alumnado del programa Bilingüe	
Museo arqueológico de Asturias	Latín	1º trimestre	3º ESO (Cultura Clásica),4º ESO (latín) 1ºBH (Latín y Griego)	Oviedo
Noega y Gigia. Campa Torres y Muralla romana	Latín	2º trimestre	3º ESO (Cultura Clásica),4º ESO (latín) 1ºBH (Latín y Griego)	Gijón
Minas romanas de las Médulas/ Villaromana de LA Olmeda.	Latín	2º trimestre	3º ESO (Cultura Clásica),4º ESO (latín) 1ºBH (Latín y Griego)	Bierzo/ Palencia
Teatro Grecolatino y termas de Campo Valdés	Latín	3º trimestre	3º ESO (Cultura Clásica),4º ESO (latín) 1ºBH (Latín y Griego)	Gijón
Mérida/Itálica/ Sagunto	Latín	3º trimestre	3º ESO (Cultura Clásica),4º ESO (latín) 1ºBH (Latín y Griego)	Mérida/Itálica/ Sagunto
Exposición Human Bodies.	Ciencias/ Educación Física	6 / 10 / 15	3º de ESO, 1º (biología y geología y anatomía aplicada).y 2º de Bachillerato (alumnos de biología)	Oviedo
Ruta de los molinos	Ciencias	2º trimestre	Primer ciclo ESO	Villaviciosa
Salida en bici al puntal (observación fósiles y naturaleza)	Ciencias / Educación Física	3 trimestre	Primer ciclo ESO	Villaviciosa
Cocierto didáctico de órgano	Música	3º trimestre	Primer ciclo ESO	Capilla de las Clarisas. Villaviciosa
Práctica de Surf	Educación Física	Octubre/ Mayo	1º y 2º Bachillerato	Rodiles
Vamos escolar ven come, pero come de verdad	Educación Física	Noviembre/ Octubre	2º ESO	Gijón. Laboral
Entrenamiento del Sporting	Educación Física	Noviembre	4º ESO	Mareo. Gijón.
Práctica patinaje	Educación Física	Enero/ Febrero	3º ESO	Gijón. Pista de Hielo.
Curso Primeros Auxilios	Educación Física	Abril /Mayo	1º Bachillerato	IES

Actividad	Departamento	Fecha	Cursos	Lugar
Actividades informativas sobre deportes y actividades físicas a realizar en las inst. municipales .	Educación Física	Todo el curso	Todos los niveles	IES/ Instalaciones municipales de Villaviciosa.
Torneos de futbito y voleibol	Educación Física		Todos los niveles	IES
Fielato y Aula de la monarquía asturiana	Lengua Castellana	Diciembre	1º ESO	Cangas de Onís
TPA y Laboral	Lengua Castellana	2º trimestre	2º ESO	Gijón
Monumentos Prerrománicos	Geografía e Historia	3º semana Diciembre	2º ESO	Oviedo
Gymkhana matemática	Matemáticas	Última semana de Diciembre	1º Y 2º ESO. Parte de 4º ESO	IES
Concurso de cálculo mental superTmatik	Matemáticas	Campeonatos 2º trimestre. Entrenamientos 3º trimestre. Finales 18 Abril y 6 Mayo 2016	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	IES Oviedo
Olimpiada Matemática Asturiana	Matemáticas	Calsificación: 2 tardes del 3º trimestre. Final un sábado.	1º ciclo ESO 2º ciclo ESO Bachillerato	Oviedo
Mercado de EJE	Economía	Tercer trimestre	4º ESO alumnado de EJE	Polá Siero
Mercado de EJE	Economía	Tercer trimestre	4ºESO alumnado EJE	IES
Halloween	Inglés	30 Octubre	Alumnado no bilingüe realización de posters y decoración del aula	IES
Festival Int. Cine y Visita Guiada a la laboral en inglés.	Inglés	Noviembre	3º ESO y PEMAR	Gijón
Teatro en inglés	Inglés		Primer ciclo ESO	IES
Surf en Rodiles	Inglés	Tercer trimestre		Rodiles
Visita guiada al Molinón y la Campa Torres en Inglés	Inglés	Abril		Gijón
Celebración de días significativos en la cultura anglosajona (Christmas, Saint Valentine´s, Saint patrick´s, Easter.)	Inglés	Todo el curso	ESO	IES

6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Según figura en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros educativos para el desarrollo de la orientación educativa y profesional elaborarán un plan de orientación educativa y profesional que se concretará en tres programas:

- Programa de Atención a la Diversidad
- Programa de Acción tutorial
- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

6.3.1. Programa de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, de carácter general y específico, que se puedan llevar a cabo en el Instituto, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

La elaboración de este Programa de Atención a la Diversidad parte de la realidad de nuestro centro y tiene en cuenta a todo el alumnado, incidiendo especialmente en el que repite curso, el que promociona con áreas o materias pendientes, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como a todo aquel que presente dificultades de aprendizaje a lo largo del curso, especificando el tipo de atención educativa que requiere.

Los fines que persigue este programa son los siguientes:

- Contribuir al máximo desarrollo de las capacidades personales de los alumnos/as.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y, por consiguiente, el fracaso escolar.
- Favorecer la normalización en la escolarización del todo el alumnado a través de la asunción de medidas educativas integradoras en el contexto del centro.

I. ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO

Son medidas que buscan la prevención y la detección de las dificultades de aprendizaje o de integración social.

Entre ellas destacamos las siguientes:

- Participación en la CCP y el claustro en la elaboración de las diversas medidas encaminadas a prevenir las situaciones de fracaso escolar.
- Reuniones semanales con el profesorado tutor de cada curso, en las que se tratarán las dificultades de aprendizaje que se detecten en el alumnado de cada grupo, analizando la situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones de Equipos docentes, se abordarán las dificultades que el profesorado observe en los alumnos/as de cada grupo, analizando cada situación y proponiendo medidas de actuación.
- Reuniones en el tercer trimestre con los tutores y orientador/es de Primaria para recabar información sobre la situación escolar del alumnado que se incorporará al centro el curso siguiente.

II. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE APLICAN EN EL CENTRO

Con estas medidas se pretende dar respuesta a las dificultades de aprendizaje detectadas, en el marco del currículo ordinario, y con el menor grado de significatividad posible.

La configuración de horarios realizada por Jefatura de Estudios ha sido diseñada para hacer coincidir en varias franjas horarias de diferentes cursos a dos profesores/as simultáneamente en el mismo grupo.

Esta configuración permite que los departamentos didácticos puedan aplicar diferentes medidas de atención a la diversidad como pueden ser: Agrupamientos flexibles, desdobles con misma programación, docencia compartida con dos profesores en el aula..etc.

También se recoge en este apartado el alumnado NEAE así como el alumnado atendido haciendo uso del recurso de PT y AL disponible en el centro.

Alumnado con Necesidad de Apoyo Educativo. NEAE

Se refiere a aquel alumnado que puede requerir una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o por condiciones personales o de de historia escolar.

Todos los alumnos NEAE disponen de informe psicopedagógico. Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales (ACNEE), tienen además el correspondiente dictamen de escolarización.

Tabla 6.3 Alumnado con NEAE por curso

CURSO	Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)	Altas Capacidades	Otras necesidades de apoyo educativo
1º de ESO	1	2	8
2º de ESO	1	2	9
3º de ESO	1		1
4º de ESO	1		
2º de Bachillerato		1	

Apoyo especializado de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Recibirán atención de la profesora de PT en su horario semanal:

- Alumnado con necesidades educativas especiales. ACNEE
- Resto de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- En la medida de lo posible, dependiendo de la disponibilidad horaria, otros alumnos con dificultades de aprendizaje por desfase curricular grave, incorporación tardía al sistema educativo, desconocimiento del español o cualquier otro motivo que haga aconsejable esta medida.

Apoyo especializado de AUDICIÓN Y LENGUAJE.

La profesora de Audición y Lenguaje, dedica tres horas a la semana en nuestro centro, realizando el resto de su jornada de trabajo en C.P. Maliayo, centro al que se encuentra adscrita.

Durante estas horas atiende a cuatro alumnos, uno de ellos ACNEE y el resto NEAE.

AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

El agrupamiento flexible se lleva a cabo en los grupos S1A y S1B de primer curso de ESO.

Se aplica en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología y Geografía e Historia.

En Matemáticas se ha hecho coincidir los dos grupos a las mismas horas y tres profesores/as, de tal manera que se crean tres grupos. Uno de ellos flexible que denominaremos S1AB.

En el resto de materias dos profesores/as coinciden en cada franja horaria del grupo.

En la tabla siguiente se recogen los profesores implicados en el agrupamiento, la unidad o unidades afectadas y el número de alumnos y alumnas atendidas en el grupo flexible.

Tabla 6.4 Profesorado implicado en los AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES.

Profesorado implicado	Materia	Unidad	Alumnado
GONZALEZ BAYON,NURIA ORVIZ GONZALEZ,OLGA	Lengua Castellana y Literatura.	S1A	5
GONZALEZ BAYON,NURIA ORVIZ GONZALEZ,OLGA	Lengua Castellana y Literatura.	S1B	6
RGUEZ. DE LA HUERTA,JOSE MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ,JOAQUIN	Geografía e Historia.	S1A	8
RGUEZ. DE LA HUERTA,JOSE MANUEL LODOS FERNANDEZ,EVA MARIA	Geografía e Historia.	S1B	5
ELOLA CORRALES,ANA HORTAL BARTUREN,MARIA BEGOÑA PRIETO HERRERA,M ENCARNACION	Matemáticas	S1A, S1B (S1AB)	11
BUSTO COLLADO,BERNARDO EGOCHEAGA RODRIGUEZ,MARIA NIEVES	Biología y Geología	S1A	
BUSTO COLLADO,BERNARDO EGOCHEAGA RODRIGUEZ,MARIA NIEVES	Biología y Geología	S1B	

DESDOBLES con igual programación

Se ha realizado un desdoble en cuarto curso de ESO en la materia de Tecnología al tener una matrícula de 26 alumnos y alumnas.

También en el grupo de S2C de segundo curso de ESO, una hora a la semana, en la materia de Lengua Castellana y Literatura se realiza un desdoble con igual programación.

Se ha buscado una distribución similar del alumnado en los dos subgrupos del desdoble.

Tabla 6.5 Profesorado implicado en los DESDOBLES con igual programación.

Profesorado implicado	Materia	Curso	Unidad	Horas/semana
ALVAREZ LORDEN,MODESTO	Tecnología	4º ESO	S4A, S4B	3
VALDES ALVAREZ,Mª ENCARNACION	Tecnología	4º ESO	S4A, S4B	3
SERRANO MENENDEZ,JAVIER JESUS	Lengua Castellana y Literatura	2º ESO	S2C	1
DOMINGUEZ TORRADO,ROSA MARIA	Lengua Castellana y Literatura	2º ESO	S2C	1

DOCENCIA COMPARTIDA. Dos profesores en el mismo aula.

Gracias a la disponibilidad horaria del Dpto. de Educación Física se ha aplicado la medida de docencia compartida con las dos profesoras en el aula.

Profesoras afectadas:

- SAN-MIGUEL LASTRA,M VICTORIA
- WATTENBERG GARCIA,MARIA AGUEDA

Se aplica a los siguientes grupos y cursos:

Tabla 6.6 Grupos en los que se aplica docencia compartida en EDUCACIÓN FÍSICA.

Unidad	Curso
S1A	1º ESO (LOMCE)
S1B	1º ESO (LOMCE)
S3A	3º ESO (LOMCE)
	Prog. Mejo. Apre. Rend.
S3B	3º ESO (LOMCE)
S4B	4º ESO
	Primer año del PDC1
	Segundo año del PDC2

PROGRAMA DE REFUERZO en sustitución de la materia optativa

Los refuerzos educativos se establecen para aquellos alumnos que presentan mayores dificultades de las habituales en su aprendizaje. Tendrán prioridad los refuerzos en los siguientes casos:

- Alumnado que se incorpora a 1º de ESO y que así lo precise en virtud del Informe final de la etapa de Educación Primaria proporcionado por el colegio, y de la información aportada por la orientadora que lo atiende.
- También se consideran candidatos los alumnos repetidores de primero que a juicio de los equipos docentes requieran este programa de refuerzo por haber sido evaluados negativamente en Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, o, en su caso, primera lengua extranjera. Esta decisión se tomará en la última sesión de evaluación del año anterior y se hará constar en el acta de dicha sesión la relación nominal de los alumnos.
- Alumnado con desconocimiento del idioma.
- En segundo de ESO son candidatos los alumnos que hayan sido evaluados negativamente en Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o, en su caso, primera lengua extranjera en el curso anterior.

Tabla 6.7 Profesorado que imparte docencia de REFUERZO por grupo y materia. 2015-2016

Curso	Materia	Profesor/a	Horas
1º ESO	Matemáticas	Prieto Herrera, M Encarnacion	1
1º ESO	Lengua Castellana y Literatura	González Bayon, Nuria	1
2º ESO	Matemáticas	Olivan Martín, Roberto José	1
2º ESO	Lengua Castellana y Literatura	Serrano Menéndez, Javier Jesús	1

Tabla 6.8 Alumnado atendido en el programa de REFUERZO. 2015-2016

Grupo	Nº Alumnos/as
S1A	3
S1B	5
S1C	4
S2A	2
S2B	2
S2C	6

Plan de refuerzo de MATERIAS NO SUPERADAS

El alumnado que promocione con alguna materia sin superar deberá contar con este programa de refuerzo. La aplicación del programa será responsabilidad del profesor que le imparte la asignatura si ésta tiene continuidad y el alumno la está cursando, y del jefe del departamento en caso contrario.

A continuación se detalla el número de alumnos con materia pendiente en cada curso.

Tabla 6.9 Alumnado con materias pendientes de 2º ESO, por materia. 2015-2016

Materias pendientes	De 1º de ESO
Ciencias de la naturaleza	5
Ciencias sociales, geografía e historia	3
Educación física	4
Educación plástica y visual	3
Lengua asturiana y literatura	1
Lengua castellana y literatura	5
Lengua extranjera: Inglés	9
Matemáticas	14
Música	9
Religión Católica	1
Segunda lengua extranjera: Alemán	1
Segunda lengua extranjera: Francés	1

Tabla 6.10 Alumnado con materias pendientes de 3º ESO, por materia. 2015-2016

Materia pendiente	De 1º de ESO	De 2º de ESO
Ciencias de la naturaleza	1	3
Ciencias sociales, geografía e historia	2	3
Educación Física		2
Lengua Castellana y Literatura	1	2
Lengua extranjera: Inglés		6
Matemáticas	2	9
Música	1	3
Segunda Lengua Extranjera: Alemán		2
Segunda Lengua Extranjera: Francés		1
Tecnologías		2

Tabla 6.11 Alumnado con materias pendientes de 4º ESO, por materia. 2015-2016

Materia pendiente	De 3º de ESO
Ciencias sociales, geografía e historia	1
Lengua castellana y literatura	10
Matemáticas	4

Tabla 6.12 Alumnado con materias pendientes de 2º de BACHILLERATO (Ciencias y Tecnología). 2015-2016

Materia pendiente	De 1º de BCT
Filosofía y ciudadanía	1
Física y química	3
Lengua extranjera I: Inglés	1
Matemáticas I	3
Tecnología industrial I	1

Tabla 6.13 Alumnado con materias pendientes de 2º de BACHILLERATO (Humanidades y Ciencias Sociales). 2015-2016

Materia pendiente	De 1º de BHCS
Historia del mundo contemporáneo	2
Lengua extranjera I: Inglés	3
Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I	6

Plan específico personalizado para ALUMNADO REPETIDOR

La permanencia de un año más en el mismo curso del alumnado que no promocione debe ir acompañada de un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Para la organización de estos planes se establece el siguiente procedimiento:

Tras la prueba extraordinaria de septiembre, una vez conocidos los alumnos que deberán permanecer un año más en el mismo curso, en las primeras reuniones de departamento, se identificarán las primeras dificultades específicas de cada alumno repetidor que no hubiese superado la asignatura, y se decidirá el plan encaminado a ayudarle a superar dichas dificultades. Este plan formará parte de la programación de la asignatura.

Tabla 6.14 Alumnado REPETIDOR por curso. 2015-2016

Curso	Nº Alumnos/a
1º ESO	11
2º ESO	11
3º ESO	3
4º ESO	3
1º BC	1
1º BHCS	0
2º BCT	1
2º BHCS	6

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán los siguientes:

- Coordinación y seguimiento en las reuniones de los departamentos didácticos del funcionamiento de los agrupamientos flexibles, desdobles... haciendo los ajustes que se consideren oportuno.
- Información y análisis en las reuniones semanales de tutorías de cursos con el departamento de orientación de las medidas adoptadas en los grupos y de las dificultades detectadas por el profesor tutor.
- Coordinación periódica de la profesora especialista en PT con el profesorado de las materias en las que los alumnos/as tienen adaptaciones curriculares.
- Coordinación y evaluación en las reuniones de equipo de las medidas de apoyo adoptadas, con la colaboración del profesorado y del departamento de orientación.
- Evaluación trimestral y memoria final en los departamentos, CCP y claustro de las medidas desarrolladas en este programa.

6.3.2. Programa de ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

Este Programa contiene las propuestas generales destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para abordar los problemas que les puedan surgir.

En educación secundaria este programa será elaborado por el departamento de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de los distintos tutores.

El programa de educación para la carrera será comprensivo e implicará a todos el alumnado de todos los niveles. En los primeros cursos cobrará especial importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. Posteriormente cobrará mayor peso el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

Los 3 ámbitos en los que se desarrolla el programa son:

- Académico: se centra en garantizar la escolarización de cada alumno, facilitándole el acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su permanencia y correcta evolución a lo largo de los tramos académicos. Se centrará en asesorar a los alumnos para facilitar las elecciones formativas y profesionales.
- Profesional: incluye la formación profesional de base y la educación vocacional para cada uno de los niveles, áreas y materias del currículum a lo largo de toda la escolaridad. Hace referencia a actividades sobre la evaluación, formación, consejo y ayuda en la toma de decisiones en los momentos de transición formativos, laborales y profesionales.
- Personal: se centra en ayudar y aportar diferentes medidas para mejorar el desarrollo general del sujeto y sus condiciones de vida, guiar su comportamiento, conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.

El desarrollo del programa se realizará a través de 3 vías:

- Tutoría: en la que se desarrollarán sesiones de conocimiento de los propios intereses y posibilidades, conocimiento de las capacidades y hábitos relacionados con la toma de decisiones, información sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales...
- Programaciones docentes: tratarán de fomentar el conocimiento de dichas materias y su relación con las diferentes salidas académicas y profesionales; el conocimiento de las capacidades del alumnado y sus intereses; aprendizajes prácticos y funcionales relacionándolos con actividades profesionales; el conocimiento del mundo laboral mediante visitas organizadas por los departamentos.
- Actividades específicas: charlas, uso de los medios de comunicación, etc.

I. ESO. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

Respecto al grupo de alumnos

- Conocer los itinerarios académicos y profesionales que pueden seguir al final cada uno de los cursos de la etapa.
- Asesorar al alumnado con riesgo de abandono del sistema educativo sobre las diversas opciones educativas.
- Conocer las opciones de estudios de grado medio y superior y las características básicas y contenidos de trabajo de los diversos campos profesionales, así como los requisitos mínimos imprescindibles para insertarse al mundo laboral.
- Conocer las modalidades de ayudas y becas para el estudio a los que pueden acceder y los requisitos y burocracia administrativa necesaria para solicitarlas.
- Ejercitar al alumno en la toma de decisiones y ayudarlos a que se doten de un conjunto de criterios y estrategias para aplicarlos a las más inmediatas.
- Ofrecer una orientación académica y profesional que garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres facilitando al alumnado la posibilidad de elegir sin sesgos de género

y desarrollando la corresponsabilidad en chicos y chicas en los diferentes ámbitos de su vida, como son el doméstico y el empleo.

- Facilitar a las familias la información necesaria para que colaboren con sus hijos en la toma de decisiones académicas y profesionales de un modo realista.

Respecto al equipo docente

Las reuniones de equipos docentes (REDES) tienen los siguientes objetivos:

- Obtener información más completa de los alumn@s acerca de sus aptitudes y características personales.
- Conocer los intereses de los alumn@s, así como sus expectativas académicas y profesionales.
- Participar a través de los departamentos en visitas a lugares de interés académico y profesional.

Respecto a los padres y/o tutores legales

- Hacerles comprender que su aportación debe centrarse en apoyar las opciones de sus hijos/as tomadas responsablemente de acuerdo a sus posibilidades.
- Informarles e implicarles en el proceso enseñanza-aprendizaje sobre todo en el ámbito de la orientación y apoyo al aprendizaje.
- Intercambiar información con los padres acerca de las capacidades e intereses, expectativas... de los alumn@s.
- Informar y asesorar a los padres de las salidas académicas y profesionales que se dan al finalizar cada nivel educativo.

ACTUACIONES

Tabla 6.15 Actuaciones PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA. 2015-2016

Tareas	Responsables	Temporalización
Trabajar el proceso de toma de decisiones, de forma que los alumnos/as conozcan y valoren sus capacidades, motivaciones e intereses a la hora de optar por itinerarios educativos o profesionales	D.O./ Equipo de tutores de 4º ESO	3º trimestre
Facilitar información sobre Qué hacer para que los alumnos conozcan sus posibilidades y opciones formativas y profesionales.	D.O.	3er trimestre
Posibilitar la consulta autónoma de los alumnos/as de diversos programas para informarse sobre: mundo laboral, formación profesional y universidad.	Orientadora/ Profesor de Nuevas Tecnologías/ Tutores	3er trimestre
Resolver consultas individualizadas sobre salidas académicas y profesionales de padres y/o alumnos/as.	D.O./ Tutores	A lo largo del curso
Desarrollar sesiones informativas generales para el alumnado sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios educativos, itinerarios profesionales, etc.	D.O./ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Actividades de tutoría (autoconocimiento, intereses...) Desarrollo de las programaciones de los diferentes departamentos	D.O./ Tutores/ Equipos docentes	A lo largo del curso

Tareas	Responsables	Temporalización
Entrevistas individuales con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo, con el fin de informarles de las diversas opciones educativas, principalmente las que ofrece su entorno Cumplimentación de instancias de matrícula	Orientadora/Tutores/ PTSC	A lo largo del curso 3er trimestre
Establecer sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc. para los padres.	D.O/ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Facilitar el contacto con los servicios de Información Juvenil del Ayuntamiento, para recabar información en materia de empleo.	D,O,/ Oficina de Información Juvenil	A lo largo del curso

La orientación académica y profesional que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría. En las sesiones de coordinación Departamento de orientación- tutores/as, se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo y curso en las horas de tutoría así como a evaluar las ya desarrolladas.

Se procurará que los Departamentos didácticos integren en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con su materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

II. BACHILLERATO. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

OBJETIVOS

- Proporcionar información y orientación educativa y profesional de modo que el alumnado alcance al final de bachillerato la madurez necesaria para realizar las opciones académicas y profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.
- Asegurar la adaptación del alumnado en las promociones y cambios de centro, así como del sistema educativo a la vida laboral.
- Implicar en el proceso de orientación a todos los elementos que constituyen la comunidad escolar (institución, padres, alumnos, medio, etc.).
- Introducir y desarrollar con los tutores técnicas específicas tendentes a fomentar: toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

ACTUACIONES

Las líneas de actuación prioritarias para alcanzar los objetivos anteriores son:

- Sesiones de tutoría dirigidas a informar al alumnado sobre currículos, itinerarios, vinculación del bachillerato con estudios posteriores, etc.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías para consultas académicas y/o profesionales.
- Desarrollo del conocimiento del mundo laboral a través de: análisis socio-económico del entorno, estudio de profesiones, entrevistas a diferentes profesionales en ejercicio, debates, etc.
- Desarrollo de técnicas y estrategias de búsqueda de empleo (en la empresa, para la Administración y autoempleo).
- Informar sobre otras enseñanzas (complementarias, estudios a distancia...).
- Consultas individualizadas a tutores y/o Departamento de Orientación sobre salidas académicas y profesionales dirigidas a padres y alumnado.
- Sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc., para padres.
- Ayuda al proceso de toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional a través de la introducción de algún programa específico.
- Sesiones informativas sobre opciones educativas universitarias y de formación profesional de grado superior vinculadas con modalidades de Bachillerato para los alumnos de 2º.

- En el desarrollo del programa se prestará singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, origen social o cultural, que condicionen el acceso a diferentes estudios y profesiones.
- El programa que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría.
- En la hora semanal de coordinación entre todos los tutores con el Departamento de orientación se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo, se intercambiarán impresiones sobre la efectividad de las actividades ya realizadas, se aclararán dudas, se buscarán fórmulas para desarrollar las siguientes, etc. El Departamento de Orientación propondrá materiales para su uso en horas de tutoría con alumnos/as.
- Las consultas individualizadas podrán ir dirigidas a los tutores y/o al Departamento de Orientación.
- Las sesiones informativas generales, tanto con padres como con alumnos, serán coordinadas, programadas y desarrolladas por Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación en colaboración con los tutores.
- De otra parte, los departamentos didácticos integrarán en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con la materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

III. EL CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y EL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO

Fundamentalmente se realiza por medio de la aplicación de cuestionarios de autoevaluación. El alumnado debe hacer un esfuerzo de autoanálisis y reflexión sobre aspectos de sí mismo que normalmente no se plantean.

En 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato accederán al programa informático Orienta.

Si es posible a los alumnos de 4º se aplicará un test de intereses profesionales.

IV. EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO Y EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN

Los alumnos de 6º de Primaria visitan el centro en el último trimestre del curso. El alumnado acude con sus tutores, el equipo directivo y la orientadora les enseñan las instalaciones y les comentan los aspectos más importantes de su funcionamiento.

Desde los distintos Departamentos didácticos se realizan diversas salidas a empresas, instituciones o lugares de interés que contribuyen a que el alumnado tenga un conocimiento más amplio de su entorno.

V. EL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

Fundamentalmente se trabaja en 4º de ESO por medio de varias actividades que se trabajarán en la hora de tutoría.

Por lo que respecta a los Departamentos didácticos, la toma de decisiones se lleva a cabo en cualquier momento. En el ámbito académico tiene relevancia sobre todo en actividades creativas, proyectos de investigación, trabajo de equipo, elaboración de proyectos en el taller, etc. En la mayoría de las materias el alumno va desarrollando la capacidad de tomar decisiones y el buen aprendizaje de este proceso le ayudará a aplicarlo en temas como la elección de alternativas académicas o del desarrollo de la vocación profesional.

VI. LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE HÁBITOS DE TRABAJO

En el PAT se da especial importancia al desarrollo de hábitos de estudio, para lo cual se les proporciona información sobre diversas técnicas.

A través de las distintas materias se trabaja día a día la responsabilidad y se relaciona con la actitud que se debería tener cuando el alumnado vaya a estar en el mundo laboral.

Mencionar también dentro de este apartado las materias de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial y la de Empresa joven europea.

Igualmente resaltar la charla que ofrece Valnalón a los alumnos de 1º de Bachillerato, con la posibilidad de llevar a cabo posteriormente la actividad propuesta por los alumnos interesados.

VII. LA OFERTA EDUCATIVA. ALTERNATIVAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

En 1º y 2º de ESO, se facilita información sobre las materias del siguiente curso. En 3º de ESO, se les informa y asesora sobre las dos modalidades de 4º y las materias de opción. En 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato los alumnos consultarán el programa Orienta. Además se ofrecerán charlas informativas sobre diversos temas como los ciclos formativos, acceso a las Fuerzas Armadas, Oposiciones a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado...

VIII. LA VINCULACIÓN DE LO ACADÉMICO Y LO PROFESIONAL

En los últimos cursos se ofrece a los alumnos información sobre las aptitudes necesarias para ejercer las diversas profesiones, las asignaturas que deben cursar para acceder a determinados estudios y los distintos sectores dónde pueden ejercer una determinada profesión.

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La estrategia metodológica prevista para la evaluación y seguimiento del Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera contempla, por una parte, el análisis del desarrollo del mismo, lo cual permitirá adoptar las medidas de corrección oportunas y, una evaluación final, para la cual se recabará la opinión tanto de alumnos/as (a través de un cuestionario) como de los tutores/as (en las reuniones semanales).

Las actividades programadas se adecuarán a las necesidades y condiciones cambiantes de los grupos y de los alumnos/as escolarizados en el centro. Por tanto, la flexibilidad está en la base de lo programado.

6.3.3. Programa de ACCIÓN TUTORIAL

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y que supone una acción dirigida a dar respuesta a:

- necesidades individuales del alumno/a.
- necesidades derivadas de la vida colectiva en el aula y en el centro.

Con referencia al primer aspecto se trata de atender las demandas individuales del alumno/a a partir de sus diversas actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses, permitiendo la integración de conocimientos y experiencias en los distintos ámbitos educativos y posibilitando las respuestas a las necesidades planteadas y/o detectadas.

La atención a las demandas individualizadas de los alumnos/as exige también la vinculación con el grupo familiar de donde procede el alumno para articular su colaboración con el proceso educativo.

El segundo aspecto pretende potenciar la vida colectiva del grupo, su autorregulación, así como su participación en la gestión del aula y del centro.

Bajo esta perspectiva el desarrollo de la función tutorial intenta colaborar a que la educación sea integral y personalizada y no quede reducida a mera instrucción.

I. OBJETIVOS

Respecto al grupo de alumnos

- Conocer la situación personal de los alumnos y del grupo, y realizar su seguimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir a la adaptación e integración del alumno en su grupo y centro, y desarrollar pautas para una buena convivencia.
- Potenciar hábitos de vida saludables.
- Detectar las dificultades de aprendizaje existentes y desarrollar las intervenciones adecuadas para luego corregirlas.
- Potenciar la participación activa en el centro y grupo.
- Ayudar a los alumnos en su desarrollo personal y en su madurez vocacional, facilitando la toma de decisiones.
- Informar a los alumnos sobre las diversas opciones educativas, tratando de evitar el abandono escolar temprano.
- Favorecer la igualdad de oportunidades.
- Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuándolo a las características y necesidades del grupo.
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio y de pensamiento crítico.

Respecto al equipo docente

- Coordinar el proceso evaluador del equipo docente sobre su grupo de alumnos, así como la información general sobre los mismos.
- Cooperar con el profesorado del grupo en la programación docente ajustándola lo más posible a las características del grupo.
- Acordar líneas de actuación con los demás tutores y con el resto de profesores sobre actividades de acción tutorial.
- Contribuir a la reducción de la tasa de absentismo en todas las etapas.

Respecto a los padres y/o tutores legales

- Contribuir a que las relaciones entre los padres y el centro sean más fluidas y que redunden en una colaboración conjunta en la educación de sus hijos.
- Fomentar las entrevistas individuales periódicas sobre todo en el caso de los alumnos con dificultades.
- Mantener informadas a las familias puntual y objetivamente de la evolución, rendimiento y asistencia de sus hijos, para prevenir y corregir dificultades en la medida de lo posible.
- Implicar y orientar a los padres en la educación de sus hijos, participando en la vida del centro.

II. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

Partimos de un modelo de funcionamiento preferentemente por programas que se caracteriza por ser elaborado a partir de las necesidades del alumnado, actuar con todo el alumnado del grupo y no sólo con los que tengan particulares problemas, ser preventivo (procurando anticiparse a la aparición de dificultades) y comunitario (buscando la implicación de todos los componentes de la comunidad educativa).

Cada grupo de alumnos y alumnas cuenta con un tutor o tutora que tiene la responsabilidad de coordinar al equipo docente que les imparte clase tanto en lo relativo a la evaluación, como a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo, es el responsable de llevar a cabo la orientación personal del alumnado, con la colaboración del departamento de orientación.

El Departamento de Orientación apoya y asesora al profesorado que ejerce la tutoría y la orientación educativa en el desarrollo de las funciones que les corresponden.

En las reuniones semanales, en las que está presente jefatura de estudios, se realiza un seguimiento del grupo de alumnos, se comentan las actividades a realizar la siguiente semana y se analiza el funcionamiento de la actividad propuesta la semana anterior. La orientadora proporcionar materiales para trabajar en el aula los temas que se incluyen en el plan de actividades de tutoría y se asesora en aquello que se plantea.

III. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

- El desarrollo psicosocial del alumnado (con actividades orientadas a promover la asistencia regular a clase, la integración del alumnado en el grupo-clase y la mejora de la convivencia).
- Optimizar y personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (detectando con ayuda de los tutores la aparición de dificultades de aprendizaje, desarrollando las respuestas educativas adecuadas, implicando a las familias en el proceso educativo de sus hijos, promoviendo la adquisición de técnicas de estudio, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y favoreciendo la reflexión de los alumnos sobre sus procesos de aprendizaje).
- La educación para la salud (con la aplicación de talleres específicos en torno a la prevención de drogodependencias, la educación afectivo-sexual, etc).

Las líneas prioritarias de actuación por etapa y curso son:

Comunes a todos los cursos de la ESO:

- Favorecer la integración en el centro y en el grupo a través del Plan de acogida y la elaboración de los objetivos del grupo.
- Contribuir al conocimiento, valoración y utilización por parte del alumnado de un buen método de estudio.
- Facilitar un adecuado desarrollo afectivo-sexual.
- Desarrollar hábitos saludables

1º ESO

- Potenciar el autoconocimiento y la autoestima.
- Favorecer las actuaciones prudentes en el alumnado.
- Prevenir situaciones de acoso escolar.

2º ESO

- Favorecer las actuaciones prudentes en el alumnado.
- Potenciar el desarrollo de la autoestima.
- Prevenir comportamientos racistas en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo personal.

3º ESO

- Realizar una primera aproximación al mundo laboral.
- Favorecer el autoconocimiento y la inteligencia emocional.

4º ESO

- Aprender a tomar decisiones de forma adecuada.

1º de Bachillerato

- Potenciar las cualidades personales.

2º Bachillerato

- Contribuir a que los/as alumnos/as tomen una decisión sobre su futuro inmediato lo más ajustada a sus intereses y posibilidades.

IV. ACTUACIONES**Actuaciones que facilitan la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas**

En cuanto a la coordinación del equipo educativo se lleva a cabo a través de las REDES en la ESO y en las sesiones de evaluación en los niveles postobligatorios, donde también se coordina el desarrollo de las programaciones didácticas en colaboración con el trabajo realizado a través de la CCP y de la labor interna de los Departamentos.

En estas reuniones se analiza la marcha del grupo en general y posteriormente se comenta la marcha del alumnado, haciendo hincapié en los que presenten dificultades de aprendizaje o de otro tipo.

Actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general

Por lo que respecta a la mejora del clima de convivencia en el grupo y en el aula, las actuaciones se abordan de manera dinámica y continua. En el primer trimestre se sientan las bases de esa convivencia con una serie de actividades que se realizan en las tutorías destinadas a la explicación del RRI y al análisis de la necesidad del cumplimiento de unos deberes y derechos, se realizan dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo de los alumnos, se reflexiona sobre los objetivos del grupo ...

Además a lo largo del curso se realizan actividades sobre convivencia y prevención de la violencia. Para evaluar el clima de convivencia se recurre a la observación directa y al diálogo con el grupo.

Los conflictos que surgen a lo largo del curso se van abordando de manera puntual. En situaciones cotidianas el propio tutor se hará cargo de ayudar al alumnado a solucionar el problema, dependiendo del caso podrá intervenir Jefatura de estudios y/o la orientadora.

Programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control

El estudio constituye un deber básico de los alumnos. Este deber se extiende a las obligaciones de asistir a clase y cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades del centro. En consecuencia, el RRI del Instituto contempla las actuaciones que se han de emprender en el caso de incumplimiento por el alumnado de estas obligaciones y establece los procedimientos de corrección de los alumnos que incumplen, por inasistencia injustificada o impuntualidad estos deberes.

También ha de tenerse en cuenta que la falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El procedimiento establecido para el control de las faltas de asistencia del alumnado y su notificación a las familias, es el siguiente:

Actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos

Uno de los objetivos que persigue este Programa de Acción Tutorial es obtener una comunicación fluida con las familias. Se deben organizar actuaciones que aseguren una comunicación fluida e intercambiar información relevante sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.

Los tutores mantendrán una relación permanente con la familia, o tutores legales, de cada alumno o alumna, con el fin de facilitar el ejercicio de los derechos a estar informados sobre el progreso de aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos e hijas, y a ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación educativa de sus hijos.

Las familias deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos e hijas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros docentes para facilitar su proceso educativo. Tendrán acceso a los documentos de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos.

Las medidas que se van a adoptar para conseguir este objetivo serán las siguientes:

- Envío de comunicaciones sobre aspectos relativos al centro.
- Reuniones grupales.
- Entrevistas familiares.
- Comunicación telefónica en aspectos puntuales.
- Información y asesoramiento a las familias sobre salidas académicas y profesionales.
- Orientación en pautas de comunicación y negociación familiar.
- Información en hábitos y técnicas de trabajo y estudio.

La acción tutorial con las familias se refleja fundamentalmente en las entrevistas que los tutores mantienen con los padres de los alumnos, de acuerdo con las informaciones que se intercambian en las reuniones de equipos docentes a lo largo del curso. Los tutores recogen por escrito lo tratado en la entrevista o por teléfono. Al inicio de curso se convoca a los padres a una reunión general para informarles de aspectos básicos del curso que realizan y de las características particulares del grupo.

Igualmente, los padres pueden solicitar una entrevista con la orientadora, profesorado del grupo o Equipo directivo.

Para mejorar la comunicación y la cooperación entre el centro y algunas familias que viven una situación social, cultural, sanitaria o educativa particular se precisa de la colaboración de agentes externos. Estos suelen ser fundamentalmente Servicios Sociales Municipales, Salud Mental, Centro de Salud o servicios educativos como el de Inspección o equipos específicos.

V. PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO

Reuniones de tutores con Jefatura de estudios, orientadora y PTSC

A lo largo del curso se realiza un seguimiento del grupo de alumnos. Se analizan los casos o situaciones más problemáticas, se buscan soluciones, se ponen en práctica y se valora su eficacia.

En las citadas reuniones también se facilitan las actividades a desarrollar en la hora de tutoría. La orientadora facilita los materiales y asesora en aquello que se plantea. En la reunión siguiente se comenta y valora su idoneidad.

Al comienzo de curso se realiza la planificación de las actividades a realizar, se proporcionan materiales como carpetas para tutores y tutoras, agendas en los dos primeros niveles y se entregan los documentos para la reunión inicial con los padres.

1º de ESO. lunes a 4ª hora
2º ESO. viernes a 3ª hora
3º de ESO. jueves a 3ª hora
4º de ESO. viernes a 5ª hora
1º de Bach. jueves a 4ª hora
2º de Bach: martes a 4ª hora

Reuniones de tutores y tutoras con los equipos docentes

Los Equipos Docentes tiene la responsabilidad de llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesaria para mejorar su aprendizaje, de realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado y de adoptar colegiadamente por mayoría simple del profesorado que le imparta docencia las decisiones que correspondan en materia de promoción, respetando la normativa vigente y los criterios que figuran en el proyecto educativo del centro docente.

Los equipos docentes colaborarán en la prevención de los problemas de aprendizaje que pudieran presentarse y compartirán toda la información que sea necesaria para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus responsabilidades.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La estrategia metodológica prevista para la evaluación y seguimiento del Plan de Acción Tutorial contempla el análisis del desarrollo del mismo que periódicamente se hará en las reuniones de coordinación y la cumplimentación de un cuestionario de evaluación al final de curso por parte de los/as alumnos/as. Los datos que se vayan obteniendo permitirán adoptar las medidas de corrección oportunas. Se valorarán aspectos como: actividades desarrolladas, dificultades en la realización de las mismas, adecuación de las actividades a la circunstancia del grupo, grado de satisfacción del tutor/a en el desarrollo de la acción tutorial, propuestas de mejora, etc.

VII. PLAN DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LAS CLASES DE TUTORÍA

Dichas actividades serán flexibles de forma que puedan sufrir modificaciones para adaptarse al grupo y sus necesidades, así como para incluir otras propuestas que puedan realizar los distintos Departamentos u otras instituciones y que se considere oportuno realizar en la hora de tutoría.

Sesiones de tutoría 2015-2016. 1º ESO.		
TRIMESTRE	SESIÓN	CONTENIDOS
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación del cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación.
	4	Párate a pensar. La prudencia I
	5	Párate a pensar: La prudencia II
	6	Párate a pensar: La prudencia III
	7	Educación afectivo-sexual I. Programa NONP
	8	Educación afectivo-sexual II. Programa NONP
	9	Educación afectivo-sexual III. Programa NONP
	10	Educación afectivo-sexual IV. Programa NONP
	11	Educación afectivo-sexual V. Programa NONP
	12	Prevención del acoso escolar
	13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría
2º	1	Planificación 2º trimestre
	2	Prevención del acoso escolar II
	3	Formación en técnicas de trabajo intelectual. Pruebas de rendimiento
	4	Formación en técnicas de trabajo intelectual: Mi lugar de estudio. La programación del estudio
	5	Formación en técnicas de trabajo intelectual: La lectura. Buscamos las ideas principales
	6	Formación en técnicas de trabajo intelectual: El subrayado, el esquema y el resumen
	7	Formación en técnicas de trabajo intelectual: La memoria. El fichero de los repasos
	8	Taller de Educación afectivo-sexual
	9	Formación en valores. El cine en la enseñanza
	10	Preparación de la segunda evaluación. Valoración de la tutoría
3º	1	Planificación 3º trimestre
	2	Programa para la Mejora de la Autoestima I
	3	Programa para la Mejora de la autoestima II
	4	Programa para la Mejora de la Autoestima III
	5	Programa para la Mejora de la Autoestima IV
	6	Programa para la Mejora de la Autoestima V
	7	Prevención de drogodependencias: tabaco. Taller Mancomunidad
	8	POAP. Rompiendo esquemas 1º ESO
	9	POAP. Rompiendo esquemas 1º ESO
	10	Información sobre las características de 2º ESO. Complimentación de impresos de matrícula

	11	Preparación de la tercera evaluación. Valoración de la tutoría.
Sesiones de tutoría 2015-2016. 2º ESO		
TRIMESTRE	SESIÓN	ACTIVIDAD
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación del cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación
	4	Párate a pensar. La prudencia I
	5	Párate a pensar: La prudencia II
	6	Párate a pensar: La prudencia III
	7	Educación afectivo-sexual I. Programa NONP
	8	Educación afectivo-sexual II. Programa NONP
	9	Educación afectivo-sexual III. Programa NONP
	10	Educación afectivo-sexual IV. Programa NONP
	11	Educación afectivo-sexual V. Programa NONP
	12	Prevención de drogodependencias: alcohol. Taller Mancomunidad
	13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría
2º	1	Planificación 2º trimestre
	2	Formación en técnicas de trabajo intelectual: Planificando el estudio
	3	Un método de estudio: 2LSMER
	4	Practicando los esquemas
	5	Entrenando la memoria
	6	Educación afectivo-sexual VI. Taller Programa NONP
	7	Formación en valores. El cine en la enseñanza
	8	Desarrollo personal alumnado I
	9	Desarrollo personal alumnado II
	10	Preparación de la 2ª evaluación. Valoración de la tutoría
3º	1	Planificación 3º trimestre
	2	Formación en valores: el cine en la enseñanza
	3	¿Racista yo? I
	4	¿Racista yo? II
	5	Programa para la Mejora de la Autoestima I
	6	Programa para la Mejora de la Autoestima II
	7	Programa para la Mejora de la autoestima III
	8	POAP: Rompiendo esquemas 2º ESO
	9	POAP: Rompiendo esquemas 2º ESO
	10	Información sobre las características de 3º ESO.
	11	Preparación de la tercera evaluación. Valoración de la tutoría

Sesiones de tutoría 2015-2016. 3º ESO		
TRIMESTRE	SESIÓN	ACTIVIDAD
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación del cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación
	4	Objetivos del grupo. ¿Qué queremos? La balanza de las actitudes
	5	Educación afectivo-sexual I. Programa NONP
	6	Educación afectivo-sexual II. Programa NONP
	7	Educación afectivo-sexual III. Programa NONP
	8	Educación afectivo-sexual IV. Programa NONP
	9	Educación afectivo-sexual V. Programa NONP
	10	Jóvenes y medicamentos. Taller Mancomunidad
	11	Inteligencia emocional I
	12	Inteligencia emocional II
	13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría
2º	1	Planificación 2º trimestre
	2	Técnicas de trabajo intelectual. Mis hábitos de estudio
	3	Técnicas de trabajo intelectual. Las condiciones del estudio
	4	La memoria
	5	Repasamos el método de estudio
	6	Formación en valores. El cine en la enseñanza
	7	Educación afectivo-sexual VI: Taller anticoncepción. Programa NONP
	8	Educación afectivo-sexual VII: Taller prevención homofobia. Programa NONP
	9	Formación en valores. El cine en la enseñanza
		10
3º	1	Planificación 3º trimestre
	2	Formación en valores. Cine y educación
	3	Formación en valores. Cine y educación
	4	Los trastornos alimentarios I
	5	Los trastornos alimentarios II
	6	POAP: Rompiendo esquemas 3º ESO
	7	POAP: Rompiendo esquemas 3º ESO
	8	Orientación vocacional. Conocimiento del sistema educativo
	9	Orientación vocacional. Aptitudes e intereses
	10	Orientación vocacional: Rendimiento
		11

Sesiones de tutoría 2015-2016. 4º ESO		
TRIMESTRE	SESIÓN	ACTIVIDAD
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación del cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación
	4	Objetivos del grupo. ¿Qué queremos? La balanza de las actitudes
	5	Educación afectivo-sexual I. Programa NONP
	6	Educación afectivo-sexual II. Programa NONP
	7	Educación afectivo-sexual III. Programa NONP
	8	Educación afectivo- sexual IV. Programa NONP
	9	Educación afectivo-sexual V. Programa NONP
	10	Prevención de drogodependencias: cannabis y cocaína. Taller Mancomunidad
	11	Educación afectivo-sexual: prevención ETS-SIDA. Taller Mancomunidad
	12	Jóvenes y medicamentos. Taller Mancomunidad
13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría	
2º	1	Planificación 2º trimestre
	2	Técnicas de estudio: la planificación
	3	Técnicas de estudio. Aprende a relajarte
	4	Técnicas de estudio: mejora tu concentración
	5	Técnicas de estudio: la preparación de los exámenes
	6	Educación afectivo-sexual VI: Formación entre iguales I
	7	Educación afectivo-sexual VII: Formación entre iguales II
	8	Educación afectivo-sexual VIII: Formación entre iguales III
	9	Cine y educación
	10	Preparación de la segunda evaluación. Valoración de la tutoría
3º	1	Planificación 3º trimestre
	2	POAP: Rompiendo esquemas 4º ESO
	3	POAP: Rompiendo esquemas 4º ESO
	4	Educación Emocional I
	5	Educación Emocional II
	6	Programa de orientación: valoración de intereses, capacidades, rendimiento, personalidad y valores I
	7	Programa de orientación: valoración de intereses, capacidades, rendimiento, personalidad y valores II
	8	Características de los CFGM y oferta formativa asturiana
	9	Características del Bachillerato y oferta formativa del centro
	10	Orientación vocacional y toma de decisiones
	11	Preparación de la tercera evaluación. Valoración de la tutoría

Sesiones de tutoría 2015-2016. 1º BACHILLERATO		
TRIMESTRE	SESIÓN	ACTIVIDAD
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación.
	4 y 5	Repasar las técnicas de estudio Consulta de diversas páginas web
	6	Charla Valnalón
	7	Ansiedad ante los exámenes
	8 y 9	¿Sabes lo que comes?
	10 y 11	Violencia de género
	12	Cine y educación
	13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría
2º	1	Planificación 2º trimestre
	2, 3 y 4	Programa "Por los buenos tratos"
	5	Cine y educación
	6	¿Qué le dirías a Mafalda?
	7	Historia de Genoveva
	8	El sagrado Rac
	9	La mirada de los otros
	10	Preparación de la segunda evaluación. Valoración de la tutoría
3º	1	Planificación del tercer trimestre
	2, 3 y 4	Dilemas morales
	5	Programa Bienestar I
	6	Programa Bienestar II
	7	Programa Bienestar III
	8 y 9	Programa de orientación: ¿Qué puedo hacer al acabar 1º de Bachillerato? Asignaturas de 2º de Bachillerato
	10	Cine y educación
	11	Preparación de la tercera evaluación. Valoración de la tutoría

Sesiones de tutoría 2015-2016. 2º BACHILLERATO		
TRIMESTRE	SESIÓN	ACTIVIDAD
1º	0	Sesión de acogida del alumnado. Presentación del profesorado y horarios. Organización y funcionamiento del centro
	1	Plan de acogida
	2	Cumplimentación cuestionario personal. Actividad previa a la elección de delegado/a
	3	Elección de delegado/a. Votación.
	4	Cómo vivir con menos de 200 dólares al año
	5	Una vida de perros
	8	Acceso al Ejército
	9	Oposiciones a la Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local
	10	Universitarios cooperantes
	11	Cine y educación
	12	Cine y educación
	13	Preparación de la primera evaluación. Valoración de la tutoría
	2º y 3º	1
2		Cuál es tu situación
3		Tomar una decisión
4		"Yo dentro de 15 años"
5		"Comparto piso"
6		"Economía doméstica"
Resto sesiones		Programa de orientación: Información sobre las distintas opciones al terminar 2º de bachillerato. Programa ORIENTA

Se asistirá a las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Oviedo.

Se harán las gestiones oportunas para incluir diversas charlas sobre Grados universitarios, PAU, CFGS, etc.

7. Programas de innovación.

Se continúa con los programas de innovación del pasado año a cargo de las siguientes personas:

Tabla 7.1 Relación de PROGRAMAS de innovación y personas responsables.

PROGRAMA	RESPONSABLE
EPS. Ni ogros Ni princesas	SANCHEZ SANCHEZ, JULIA
EPS. ESO por la Salud	ROJO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL
Actividades artísticas y animación sociocultural: "Fotopalabres"	BUSTO COLLADO, BERNARDO
Taller de Prensa. "El Maguillo"	INFANTE JOVER, JOSE LUIS ARRIBAS MARTÍNEZ, JUANA Mª
Programa Bilingüe.	SANCHEZ LOPEZ, MARTA MARIA
Integración de las TIC en la Educación.	PEREZ PANDO, GINES

7.1. Educación y Promoción de la SALUD. EPS

Las Consejerías de Educación y Cultura, y Sanidad del Principado colaboran desde hace más de dos décadas en la iniciativa Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (EPS).

En este marco se desarrolla el programa "Ni ogros ni princesas" y el programa "ESO por la salud" para centros de Secundaria. Nuestro centro ha solicitado, un año más, la adhesión a ambos programas.

7.1.1. Ni Ogros Ni Princesas

El programa de NONP tiene como objetivo proporcionar a los/as alumnos/as una formación afectivo-sexual basada en la salud y el placer, en el fomento de la autoestima y la autonomía, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de hombres y mujeres, y en el respeto a las diferentes orientaciones sexuales. Esta iniciativa está impulsada por la Consejería de Educación, el Instituto Asturiano de la Mujer y la Consejería de Salud.

Para incorporarse al programa se deben cumplir ciertos requisitos, uno de ellos es el impartir cinco sesiones en cada nivel de la ESO. La metodología propuesta es interactiva y participativa, y se abordan cuestiones relacionadas con información, pero también con actitudes y habilidades.

Además de las actividades a realizar en las tutorías, el programa ofrece ciertos talleres que imparten personas externas al centro: en 1º de ESO "Cuerpos y cambios en la adolescencia", en 2º ESO "Comunicación afectiva", en 3º ESO "Orientación sexual" y "Anticoncepción en ITS" y en 4º ESO "Educación sexual y entre iguales".

Además se incluye una sesión con familias (charla).

7.1.2. Programa ESO por la SALUD

El programa ESO por la Salud busca incorporar contenidos de salud y coeducación en diversas áreas curriculares. El profesorado implicado contará con material con diferentes propuestas didácticas, recogidas en el currículo de la ESO, con recursos de apoyo (vídeos, fotos, folletos, etc.). El objetivo es que el profesorado incorpore estas actividades a su programación.

I. Principios metodológicos

Partimos de la evidencia de la influencia de variables psicosociales a la hora de determinar y condicionar la adquisición e interiorización de algunos de los hábitos y actitudes relacionados con los temas que centran nuestro proyecto (consumo de drogas, actitudes sexistas...), y aceptando que muchos de ellos tienen su inicio y/o consolidación a lo largo de la adolescencia, y que muchos de sus determinantes son comunes: presión del grupo de iguales, búsqueda de experiencias novedosas, dificultades para la resolución de problemas, ausencia de espíritu crítico, imagen personal desajustada, etc., nos planteamos objetivos de intervención centrados tanto en el acceso a información objetiva como

en la modificación de las actitudes y creencias de los alumnos, sin olvidar la necesaria adquisición de habilidades y comportamientos para incorporar a su bagaje de conocimientos y aprendizajes.

Para ello la metodología será eminentemente activa y participativa por parte del alumnado, primando actividades que precisen del trabajo en equipo.

Partiendo siempre de los conocimientos y experiencias previas del alumnado y considerando los intereses y problemas cotidianos a los que se enfrentan, utilizaremos la perspectiva constructivista y buscaremos la asimilación de aprendizajes significativos profundizando en los contenidos establecidos.

En consonancia con los materiales de que dispongamos para la consecución de nuestros objetivos alternaremos todo tipo de actividades, así en los momentos destinados a la adquisición de contenidos de tipo conceptual utilizaremos la exposición dialogada por parte del profesor/a, que invitará en todo momento a sus interlocutores a la participación y el aporte de experiencias pudiéndose elaborar así sencillas conclusiones (se pueden prever para ello breves plenarios tras la exposición, en los que el alumnado pueda exponer brevemente alguna experiencia personal relacionada con el tema tratado, por ej. vivencias de violencia o de falta de información).

El análisis, estudio y resolución de casos será otra técnica a utilizar para aprovechar el poder formativo que el grupo ejerce sobre sus componentes.

Igualmente utilizaremos distintos medios audiovisuales, especialmente el vídeo, como recurso capaz de acercar al alumnado temas de interés difícilmente abordables con otras estrategias (demostraciones, documentales, películas, análisis de publicidad de tabaco y alcohol...).

Otras actividades, más orientadas a la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales serán los talleres, que permitirán al alumnado un aprendizaje activo, directo y experiencial de los distintos contenidos. Los talleres son actividades puntuales, cerradas en sí mismas, con carácter manipulativo y duración limitada.

Un ejemplo podría ser un taller de alimentación, donde trabajemos por ejemplo cómo efectuar un desayuno cardiosaludable y equilibrado desde un punto de vista nutricional.

Igualmente se utilizará el análisis de publicidad como estrategia propia del ámbito del Consumo, perfectamente aplicable al estudio de las estrategias publicitarias que se utilizan para llegar a los jóvenes.

Otras actividades girarán en torno a las salidas y visitas, como elementos que acercan al alumnado a la realidad objeto de estudio.

Todas las actividades previstas se organizarán en torno a los siguientes marcos pedagógicos:

- Áreas curriculares (transversalidad): se implicará a los Departamentos de Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua y Ciencias Sociales para que, de acuerdo a sus programaciones didácticas, incorporen los objetivos y actividades relacionadas con las intenciones del Proyecto de Educación para la Salud.
- Tutorías (Talleres de Prevención de Drogodependencias y Prevención de la Violencia de Género, organizados por la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra, materiales del Programa "El cine en la enseñanza", Programa "Ni ogros ni princesas", materiales elaborados por el Dpto. de Orientación, etc.)
- Actividades a nivel de centro a propósito de la conmemoración de determinados Días Internacionales, (Día Internacional de la lucha contra el SIDA, Día Internacional de la Tolerancia, Día Mundial contra el alcohol, Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de la Salud, Día Mundial con el tabaco, Día Mundial del Consumidor...)
- Visitas (Talleres organizados por los Centros de Formación del Consumidor)

Todas las actividades, particularmente las relativas al trabajo desde las áreas curriculares y el desarrollado en las horas de tutoría, se desarrollarán bajo la coordinación del Departamento de Orientación, en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Destacamos también la participación de los Departamentos Didácticos relacionados con las áreas en las que el tema de la Salud se trabaja de manera transversal, así como la implicación del personal no docente del centro y del personal de la cafetería.

Creemos, en cualquier caso, que para ser efectivo un programa de Educación para la salud debe:

- incorporar métodos de aprendizaje activos y participativos,
- ir dirigido a cuestionar las influencias sociales y de los medios de comunicación,

- reforzar los valores individuales y las normas grupales
- promover el desarrollo de habilidades

Para ello una estrategia especialmente efectiva será el trabajo en equipo de los iguales, ya que los adolescentes conceden mucho más valor a la información obtenida en el grupo que a la suministrada por el adulto, por ello cada alumno deberá “hacer suya” la actividad de aprendizaje, siendo el educador un facilitador de sus aprendizajes. En este sentido los métodos participativos potenciarán la adquisición de habilidades sociales, la resolución de conflictos, la autoestima, la responsabilidad y la toma de decisiones, elementos todos ellos comunes y fundamentales en relación con los temas que nos proponemos trabajar.

Puesto que la metodología de referencia a utilizar a lo largo de todo el proceso formativo será el trabajo en equipo, podemos utilizar también distintas estrategias o técnicas de dinámica de grupos: role-playing, Phillips 6/6, Brainstorming, análisis de casos, buscando en cualquier caso la participación continua y activa del alumnado, considerando y partiendo de sus puntos de vista y actitudes iniciales.

II. Organización del TRABAJO.

Profesorado:

Dado el carácter transversal de la Educación para la Salud y el Consumo, se han seleccionado las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Lengua para trabajar los contenidos

Destacar el papel de los tutores en nuestro proyecto, ya que uno de los pilares del programa es el trabajo en las tutorías, en las que se utilizarán los materiales propios y los que se nos aportan relativos a las drogodependencias, la educación afectivo-sexual, la prevención de la violencia de género, o la importancia de unos hábitos nutricionales correctos.

Alumnado:

Centraremos la intervención en el alumnado de la ESO, que en función de su edad y el curso en el que estén escolarizados participará en mayor o menor medida del proyecto y de manera diferencial. Así, aspectos como la educación afectivo-sexual o la prevención de drogodependencias serán abordados en toda la Etapa, el desayuno cardio-saludable en 1º de ESO, y la violencia de género se trabajará en 4º y 1º Bachillerato.

Familias:

Aunque la participación de las familias ha sido tradicionalmente escasa debido fundamentalmente a la dispersión geográfica por el entorno y sus dificultades de acceso a un transporte, se intentará buscar su participación y colaboración, particularmente en todo lo relacionado con la prevención de drogodependencias y la adquisición del hábitos de consumo saludables.

Recursos externos:

- Colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra y el Centro de Salud de Villaviciosa.
- Intervenciones puntuales de Cruz Roja, Asociación Mujoas, Asociación Xaregu, CFC de Ribadesella...
- Talleres impartidos por profesionales externos dentro del Programa NONP.

III. Realización de ACTIVIDADES

- Está prevista la realización de una jornada de “Desayuno saludable” a la que se invitará a participar al alumnado de 1º ESO y sus familias.
- Se enviará a todos los padres de los alumnos de 1º de la ESO una carta recordando la importancia de un buen desayuno antes de venir al Instituto.
- Elaboración de materiales para publicitar el proyecto y edición de materiales propios para compartir con las familias.

- Visionado de películas alusivas a la formación en valores en relación a las materias objeto del programa.

IV. EVALUACIÓN

Evaluaremos la consecución de los objetivos previstos en relación con el punto de partida del alumnado.

Para ello utilizaremos cuestionarios iniciales que valoren el nivel de información y formación al respecto y al finalizar cada acción formativa se recabará la información obtenida por el profesorado a través de la observación del alumnado, de cuestionarios que deban cumplimentar, etc.

7.2. Actividades Artísticas y Animación Sociocultural: “Fotopalabres”

Un año más, y serían quince desde la primera muestra en el año 2000, continuaremos con el proyecto “Fotopalabres” que representa ya una tradición en nuestro centro por cuanto aporta a toda la comunidad educativa.

Se adjunta a esta PGA la programación específica del proyecto incorporando aquí solamente el plan general y el cronograma anual de actividades.

I. Eventos académicos y culturales.

- Reportajes fotográficos de las visitas o salidas didácticas (en las que estuviera implicado el profesor que suscribe el Proyecto).
- Reportajes fotográficos de las Actividades extraescolares en el propio centro: teatro, juegos populares, recitales de poesía, conferencias, etc. (siempre, también, que el mencionado profesor tuviese disponibilidad horaria para ello).
- Fotografías de todos los grupos del IES para colaborar con el Viaje de Estudios de 4º de ESO, a instancias de los propios interesados.
- Organización, junto con el departamento de Música, de los Recreos Musicales, como en años anteriores.
- Elaboración de la orla para Segundo de Bachillerato, en colaboración con El Maguillo.

II. Exposiciones y otras actividades fotográficas.

- <<Fotopalabres>>: Los temas de la exposición irán surgiendo en el transcurso del curso e irán componiendo el contenido íntegro de la exposición principal del tercer trimestre, al hilo del acontecer diario de la vida académica y de nuestro inmediato entorno, a modo de blog presencial y de ámbito estrictamente interno.
- Colaboración con la página web de nuestro Instituto:
- Fotos de eventos culturales y extraescolares del I.E.S., así como del reportaje íntegro de la Exposición de Fin de Curso para poder visionar, comentar y descargar libremente.

III. Organización.

- EXPOSICIÓN EN EL I.E.S.: Fotopalabres estará expuesta durante el tercer trimestre del curso en el pasillo de la Sala de Profesores.
- GIRA DE LAS EXPOSICIONES: Eventualmente, la Exposición -en colaboración con el Ayuntamiento de Villaviciosa y la Comarca de la Sidra- podrá ser objeto -si así lo consideran oportuno las personas implicadas y una vez formalizados los oportunos permisos paternos del alumnado- de una gira itinerante por las Casas de Cultura del concejo y por las respectivas de la Comarca de la Sidra, siempre que lo soliciten y dichas entidades lleven a cabo las labores de montaje.

IV. Participantes implicados y horario.

- FOTÓGRAFO y responsable del Proyecto: el profesor Bernardo Busto Collado (Dpto. de Ciencias Naturales) con una dedicación de 2 horas lectivas de la tarde que se vienen adjudicando al Proyecto.

Colaboradores:

- Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as del I.E.S. de Villaviciosa.
- Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villaviciosa.
- Oficina de Información Juvenil de la Comarca de la Sidra.
- Coordinador de Nuevas Tecnologías del IES.

V. Plan de difusión, seguimiento y evaluación del proyecto.

Para la difusión, información y propaganda de las actividades que proponemos, se confeccionarán los oportunos carteles divulgativos del Proyecto, así como las bases para participar en el mismo.

También los medios de comunicación serán invitados –a instancias de los organismos organizadores, si lo consideran necesario- a colaborar en la mayor y mejor difusión del Proyecto.

El seguimiento y la evaluación se llevará a cabo de forma autónoma en las siguientes instancias:

- Los participantes (alumnado, profesorado, padres-madres y otros miembros de la comunidad escolar), quienes aportarán opiniones, experiencias y sugerencias. En este sentido, la página web del I.E.S. será ahora la que vehicule principalmente tales expresiones de forma interactiva y esperemos que altamente participativa.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica y el Departamento de Actividades Extraescolares, que valoran el grado de participación y de interés que Fotopalabres ha suscitado.
- Las instituciones colaboradoras con el I.E.S., quienes pueden aportar su propio informe sobre la calidad del Proyecto.
- Al Consejo Escolar, que, informado de la valoración efectuada por el Departamento de Extraescolares y las entidades colaboradoras, aportará sus propias conclusiones y orientaciones para el futuro desarrollo de las mismas.

7.3. Integración de las TIC en la Educación

Nuestro Centro continúa un año más trabajando en los proyectos de integración de las nuevas tecnologías en centros educativos correspondientes al plan estratégico de la Consejería de Educación y Cultura.

Se establecen las siguientes líneas generales de actuación:

- Apuesta clara por la gestión eficaz de la información en el centro, bien a través del uso generalizado del correo electrónico y a través de la web del centro. Viene siendo una intención clara desde hace años, pero no por ello deja de ser una buena idea. Esperamos que este año se empiece a generalizar su uso educativo.
- Consolidación de la gestión de la nueva página web del centro, renovada el pasado curso, garantizando que, con una nueva forma de trabajo, la parte informativa de la web está actualizada; y aproximándose a una utilización de la web como vía de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promoción expresa de la integración del uso de las TIC's en el desarrollo de las programaciones didácticas, y por tanto en el desarrollo de la competencia digital, potenciando una gestión eficaz de los recursos y favoreciendo el trabajo que se va consolidando por parte de muchos compañeros del claustro.
- Elaboración de documentación detallada sobre todas las instalaciones (red educativa, administrativa,...) recursos y decisiones de actualización y mantenimiento que se han ido tomando a lo largo de los años que lleva desarrollándose el proyecto en el centro, que junto con las inversiones realizadas desde el centro, podemos asegurar que tenemos unas instalaciones y recursos optimizados, pero que dada la obsolescencia de los equipos informáticos es necesario renovar y reparar de manera casi continua.

I. OBJETIVOS Generales

A continuación, se detalla la forma en que se desarrollarán actuaciones concretas, con objetivos definidos, y se evaluarán; a partir de las funciones que debe desempeñar el coordinador TIC del centro, y que, por extensión, definen las concreciones de este proyecto de actuación.

Sobre la implantación, desarrollo y mantenimiento de la red telemática educativa, incluido el desarrollo de los contenidos de los portales educativos institucionales para los estudiantes y el profesorado se proponen las siguientes actuaciones:

- Consolidar la forma en que los alumnos/as del centro conocerán y utilizarán sus cuentas de acceso a la Intranet de la Consejería para poder aprovechar su potencialidad educativa.
- Continuar con la definición de la estructura de la red educativa del centro una vez instalada la dotación del nuevo aula de NNTT con su servidor, los puestos de la biblioteca y los recursos asignados al Proyecto de Uso Avanzado. Informar sobre el proceso integrador del resto de equipos informáticos a la red de la dotación del aula modelo y procediendo según decisión de los componentes del claustro. No procede, sin embargo, hacerlo con los equipos del resto de aulas de informática, por entender que no es posible, por lo que debemos seguir manteniendo los dos servidores, el que teníamos y el que llegó con la dotación, compatibilizados.
- Potenciar el concepto de trabajo en red, compatibilizando los servicios ofrecidos por los dos servidores que tenemos en la red local del centro, y completándolo con los que nos ofrece Educastur.
- Fomentar la participación de profesores/as y alumnos/as en la evolución de los contenidos de la Intranet. Principalmente en Sauce, COT, Campus y nuevo correo.

Sobre el desarrollo de la página web del centro y las comunidades de aprendizaje en sus centros educativos.

- Seguir potenciando una estructura de trabajo generalizado para garantizar que la página web del centro adquiere un carácter dinámico y relevante en el proceso educativo:
- Apoyar el trabajo desarrollado en la parte de la Biblioteca, para que se mantenga y se sigan definiendo líneas de propuestas de dinamización de actividades desde el proyecto que se desarrolla desde la biblioteca y en la que este curso contarán con el soporte de cinco miniportátiles para el uso de los alumnos en los recreos.
- Definir canales de participación de alumnos/as y padres/madres. Desde la propia confección de la página hasta el establecimiento de elementos de comunicación asíncronos (foros,...).

Sobre el apoyo a la formación del profesorado en el centro relacionada con el uso y aprovechamiento educativo de las TIC.

- Potenciar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto. Aunque para este curso el coordinador no iniciará la propuesta de constitución de grupos de trabajo de profesores vinculados a la integración de las NNTT en la educación, partimos de una realidad de trabajo en el centro que permite intervenir de otra forma, que recuerdo:
- Potenciar el uso de las NNTT en las actividades que se pueden generar desde el desarrollo de las programaciones didácticas:
- Potenciar el uso de las NNTT en actividades extraescolares coordinadas desde el centro, para personal del centro, padres/madres y alumnos/as.

II. EVALUACIÓN

La evaluación del grado de consecución de los objetivos planteados en este plan de actuación está, en principio, condicionada por el propio ritmo de trabajo que se pueda desarrollar durante el curso que viene. Estando pendientes de esta organización, condicionada siempre por las intervenciones puntuales en muchos aspectos detallados, y que serán reflejados en la memoria final del proyecto, que se presentará para la renovación del proyecto en el centro para el curso que viene; a grandes rasgos, y en las líneas prioritarias establecidas en este proyecto, se establece un seguimiento como sigue:

- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de intervención en los servicios de información y comunicación que permite la web del centro, y que dependerán directamente de la intervención de las personas que, con dedicación horaria, tengan responsabilidades personales en su desarrollo.
- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de uso de las nuevas formas de transmisión de información entre diferentes órganos del centro.
- Recopilación constante de datos que puedan indicar el grado de utilización de los recursos TIC en el centro, así como de las incidencias que provoquen intervenciones para garantizar que su estado es operativo en todo momento.
- Coordinación con grupos de profesores que desarrollen actividades vinculadas al uso de las TIC, para analizar y evaluar el grado de desarrollo de los objetivos que se planteaban.
- Coordinación y evaluación del proceso de apoyo formativo a las necesidades que surjan en la gestión de información y comunicación a través de la web y el correo electrónico, con el grupo de profesores que colaborarán con el coordinador de NNTT para llevar a cabo esta intervención.
- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de integración del uso de las TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas, y su definición en el Proyecto Educativo del Centro.
- Registro continuo de las intervenciones que se puedan desarrollar en la utilización de las TIC por parte de profesores, alumnos y padres.

7.4. Programa Bilingüe.

Nuestro centro continúa otro año más con el programa Bilingüe una vez completada la primera promoción del programa en el curso 2014-2015.

El programa es coordinado por Marta María Sánchez López.

Este curso participan en el programa 107 alumnos y alumnas en toda la ESO según la distribución que se indica a continuación:

Tabla 7.2 Alumnado participante en el programa BILINGÜE. Curso 2015-2016

CURSO	UNIDAD	Materia	Profesor/a	Nº Alumnos/as
1º de ESO (LOMCE)	S1A	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	13
	S1B	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	13
2º de ESO	S2A	Tecnologías	Bango García, María José	19
	S2B	Tecnologías	Álvarez Lordén, Modesto	16
3º de ESO (LOMCE)	S3A	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	10
		Tecnología	Bango García, María José	
3º de ESO (LOMCE)	S3B	Ed. Plástica	Miranda Álvarez, María Elena	14
		Tecnología	Bango García, María José	
4º de ESO	S4A	Geografía e Historia	Lodos Fernández, Eva María	22
Total				107

Además de la propia coordinadora del programa, los profesores de la especialidad de Inglés que participan en el programa son: Agüera Boves, José Luis y Huijsers Márquez, Rachel.

I. Aspectos ORGANIZATIVOS.

- Agrupamientos. Al igual que el curso pasado, se realizará una coordinación con el profesorado del colegio "El Maliayo" adscrito a nuestro centro, para conocer mejor el perfil de los estudiantes candidatos, a fin de poder realizar una eficiente tarea de orientación. También se informará y orientará a las familias del alumnado admitido en el centro acerca del Programa.
- Distribución horaria. Tanto la quinta hora semanal de inglés (sólo en 3º y 4º ESO), como una de las materias CLIL (Educación Plástica y Visual, Tecnología e Historia) se impartirán a continuación de la última sesión del lunes o miércoles.
- Plan de futuro. La implantación progresiva del programa se va desarrollando de acuerdo al plan inicial, ya que si bien algunos profesores adscritos al programa han obtenido un nuevo destino, el centro recibirá del mismo modo nuevos docentes interesados en participar en el Programa con la pertinente acreditación. Durante este curso el Centro contará con la presencia de una Auxiliar de Conversación estadounidense que centrará su actuación en la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado.
- Coordinación. Durante el presente curso el profesorado de bilingüe se reunirá los miércoles de 11.15 a 12.10 horas, y contará con la coordinación de una profesora del Departamento de Inglés. Se facilitará la incorporación de aquellos profesores y profesoras nuevos en el Programa, ayudando y orientando su labor. Se elaborarán materiales curriculares específicos de la materia de Inglés y se apoyará al profesorado de las áreas no lingüísticas en la adaptación de los suyos.

II. Actividades complementarias y extraescolares de apoyo al Programa

De nuevo, y en vista de los buenos resultados obtenidos a lo largo de este curso, (especialmente en lo referente a la motivación y participación del alumnado) seguimos entendiendo las actividades

extraescolares y complementarias como una parte indispensable para el correcto desarrollo del Programa, ya que se prevé una metodología eminentemente práctica.

Estamos especialmente satisfechos del buen resultado durante el pasado curso de la estrecha colaboración de los profesores participantes en el programa de los departamentos de Plástica, Tecnología, Historia e Inglés.

Por ello, para este curso planteamos continuar aplicando esta metodología junto con el nuevo profesorado de Tecnología e Historia. Además de esto, ya que el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO compartirá actividades complementarias y extraescolares, y participará en las representaciones y celebraciones como un solo grupo y también coordinaremos proyectos comunes entre varias materias que impliquen a ambos cursos, para reforzar su convivencia e implicación en el programa.

Durante este curso mantendremos tres líneas de actuación:

- La primera orientada a la actividad cotidiana del aula y la correspondiente difusión al resto de la Comunidad Educativa. (Halloween, Thanksgiving, Christmas, S. Valentine's and St. Patrick's Day, Easter, etc).

Asimismo, como en años anteriores el alumnado que lo desee podrá participar en el concurso "The Big Challenge" que se organiza a nivel nacional y que logra motivar a los alumnos/as poniendo a prueba sus conocimientos gramaticales de la lengua inglesa, así como aspectos socio-culturales de la misma.

El alumnado de 3º ESO asistirá al Festival de cine de Gijón que se celebra anualmente en el mes de noviembre dentro del ciclo "Enfants Terribles"

- La segunda tendrá que ver con las actividades extraescolares que se organicen para el curso.

Salidas con guías en inglés (Neocueva de Altamira, Museo Evaristo Valle-Departamento de Plástica) (Museo del Ferrocarril -Departamento de Tecnología). Realización de material por parte de los alumnos en inglés sobre las visitas y actividades realizadas, para colgar en la web del centro.

- La tercera línea de actuación estará enfocada a fomentar situaciones reales de inmersión lingüística. Algunas de ellas podrían ser:

Estancia en el Week Camp en Garaña de Pría (Llames).

Participación en intercambios con centros de países de habla inglesa.

Se tratará de dar difusión a nivel local, a través de la prensa, lo que permitirá dar a conocer en nuestro entorno más cercano algunas de las actividades que se desarrollan en el Centro.

7.5. Taller de Prensa. “El Maguillo”

Se pretende continuar con el Taller de Prensa, cuyo resultado más significativo es la publicación anual de la revista escolar “El Maguillo” que comenzó su andadura en nuestro centro en el año 1997.

I. OBJETIVOS del proyecto.

- Iniciación general al conocimiento de los medios de comunicación para aquellos alumnos que se sumen por vez primera al proyecto (ayudándoles a descubrir qué es el periodismo, qué géneros lo componen, de cuántos modos puede transmitirse la misma información, qué hay que contar y cómo hacerlo; de qué fuentes se puede disponer, cómo se puede recabar personalmente la información; qué supone la selección de los datos recabados, cómo deben tratarse los seleccionados, etc.) y profundización en los saberes periodísticos para aquellos que ya han formado parte del taller en cursos pasados (se trata de adentrarse en el análisis de géneros más complejos, como el reportaje).
- Creación de textos periodísticos que recojan información textual e imágenes ilustrativas de los acontecimientos más destacados que hayan tenido lugar en nuestro Centro durante el curso, a saber: representaciones teatrales, charlas, gymkhanas, concursos, talleres, actividades extraescolares (todo tipo de salidas culturales, además del Viaje de Estudios), exposiciones, recitales, visitas de escritores, juegos y actividades deportivas...
- Potenciar la originalidad creativa con la práctica de las diferentes modalidades textuales, el tratamiento de las imágenes, la elaboración de cómics, dibujos e ilustraciones de distinto tipo y toda clase de obras artísticas con las que los alumnos (principalmente) se expresen.
- Impulsar las formas de expresión escrita razonadas, respetuosas y lingüísticamente correctas, enseñando a nuestros alumnos a dotarse de medios para hacer oír su voz en la comunidad escolar y su entorno.
- Animación socio-cultural. Nuestro Proyecto tiene como finalidad el anhelado “enseñar deleitando”: los alumnos aprenden mientras se divierten al tiempo que nos informan a la vez que nos entretienen; una forma lúdica de relación social y de difusión de la cultura deseable.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías, especialmente Internet, gracias a ellas podremos buscar información variada y actual, mostrar los conocimientos teóricos a través de enlaces educativos y periodísticos de interés, aprovechar su interactividad, guiar las tareas por medio de un blog específico, procesar todo tipo de textos, capturar y editar imágenes, maquetar...
- Integrarnos en el entorno, fomentando la cooperación de toda la comunidad educativa y acercándonos al mundo que la rodea: la Comarca de la Sidra.
- Contribuir a la creación de la revista del Centro, pues el fruto de esa enseñanza, ese acercamiento al entorno, ese aprendizaje creativo y lingüístico, esa libertad de opinión, se recogerá (junto con la tarea de otros miembros de la comunidad educativa que voluntariamente deseen participar) en las páginas de El Maguillo 17.

II. Plan Anual de Actuación.

- Constitución del grupo de participantes. En octubre.
- Mantenimiento del blog que sirva de guía al Proyecto. A comienzos de curso se decidirá la periodicidad de actualización del blog, (<http://elmaguillo.blogspot.com>).
- Consideración de la nueva sugerencia propuesta por algunos alumnos para sacar dos números de menor envergadura este curso.
- Elaboración de diversas tareas, es decir, la parte práctica del taller, que coincidirá con el período lectivo que tenga lugar entre octubre de 2015 y abril de 2016. Se realizarán encuestas, entrevistas, noticias, reportajes, crónicas, artículos de opinión, pasatiempos, etc.
- Reuniones, a lo largo de todo el año académico, para repartir, organizar, recoger y revisar el trabajo realizado.
- Organización de un amagüestu como actividad de confraternización para todo el Centro en el inicio del curso, entre El Pilar y Todos los Santos, preferentemente en las dos últimas horas del día anterior al puente de los Difuntos.
- Salida extraescolar de los alumnos del equipo de redacción para visitar las instalaciones de la rotativa de un diario próximo, a determinar.

III. Plan de difusión y EVALUACIÓN.

Para la información, propaganda y difusión del proyecto y sus frutos se contará con carteles, hojas informativas, el blog del taller de prensa, la página web del Instituto, - El blog que sirve de guía y soporte, como queda explicado arriba, la dirección de correo que se creó el curso pasado, las cuentas de las redes sociales, el grupo de WhatsApp, el llamado rincón del maguillo: una oficina periodística dotada de armarios, una amplia mesa de trabajo, un escritorio, muchas sillas, un tablón de anuncios y todo lo necesario para desarrollar los desayunos de trabajo, y la revista "El Maguillo". Para el seguimiento y evaluación del mismo se creará un foro que permita recoger las opiniones de todos los participantes y receptores de su resultado final; además se solicitará a la Comisión de Coordinación Pedagógica, que valore el grado de interés que la misma ha suscitado, así como a las instituciones colaboradoras con la publicación de la revista (que recibirán al menos un ejemplar de la revista como agradecimiento) y al Consejo Escolar, que, informado de la valoración efectuada por el Departamento de Extraescolares y las entidades colaboradoras, aportará sus propias conclusiones y orientaciones para el posible desarrollo de otro proyecto similar en un futuro.

8. El programa de formación del profesorado.

Mediante la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura de 9 de Septiembre de 2015 referente a las actividades de formación del profesorado e innovación educativa para el presente curso escolar, se planteo a los centros a través del CPR de Gijón-Oriente dos modalidades de formación para el presente curso: Los Proyectos Formativos Comunes y los Proyectos de Actividad de Formación en Centros.

Nuestro centro solicita como Proyecto de Actividad de Formación en el Centro la siguiente actividad: "Informática para el día a día educativo".

Con el que se trata de adquirir conocimientos básicos como:

- Conectividad y manejo de portátiles, cañones y pizarras digitales, así como diversas herramientas educativas de la Web 2.0 que supongan un aprovechamiento para el alumnado.
- Técnicas básicas de descarga y conversión de vídeos, podcast, documentos y su posterior edición.
- Manejo y edición de entradas en la web del Centro.
- Solución de todas las dudas de informática básica y uso de las TIC, con las que se puede encontrar el docente en el día a día.
- Trabajo con el nuevo correo Outlook 365 ofrecido por la Consejería y que estamos probando en el Centro.

Este proyecto formativo enlazaría con los objetivos 1 y 5 planteados por nuestro centro para el curso 2015-16.

En el apartado de los Proyectos Formativos comunes se informó a todos los docentes de la oferta para este curso con el fin de que los interesados se incorporaran a esta modalidad formativa, que es la siguiente:

- Mejora de la competencia Comunicativa: expresión oral.
- Docencia inclusiva en educación especial.
- Aprendizaje Servicio como estrategia de inclusión educativa.
- Programa cambia. Proyectos coeducativos en espacios de relación.
- Metodologías activas en Formación Profesional. Trabajo colaborativo basado en retos.
- Incorporación de metodologías activas al aula: aprendizaje cooperativo y ABP.
- Prevención del ciberacoso y uso seguro de las TIC en los centros docentes.
- La importancia de lo emocional en el aprendizaje.
- Cultura científica

La diversidad de los temas planteados, los diferentes intereses de los departamentos en un claustro poco numeroso como el nuestro, hace que haya resultado imposible formar un número suficiente de profesores para integrarse como grupo de trabajo en ellas.

Un año más el centro ha solicitado adherirse al programa "ESO por la SALUD" y "Ni ogros ni princesas", por lo que aquellas actividades formativas que el CPR organice sobre este tema se incluirían como parte del programa.

9. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.

Análisis de la evolución de la PGA por parte de los Departamentos Didácticos, CCP, Claustro y Consejo Escolar.

Se realizará trimestralmente y recogerá la valoración de los resultados académicos, de los programas prescriptivos y los de innovación propuestos por el centro. Asimismo se analizará el grado de consecución de objetivos que han sido detallados en diferentes líneas de actuación en el apartado 2 de esta programación anual.

En el mes de junio, a final de curso, los órganos de gobierno y de coordinación didáctica realizarán su propia autoevaluación y valoración de la PGA.

En este sentido se prevé la modificación de la encuesta utilizada hasta ahora por parte de los departamentos, para incluir mayor detalle que permita precisar mejor el seguimiento del curso tanto en puntos fuertes o a destacar como en puntos débiles o a mejorar.

Por otra parte se llevará a cabo la elaboración de encuestas detalladas al alumnado y familias para conocer el grado de satisfacción con el centro y establecer un indicador que permita el seguimiento en años posteriores.

La Memoria Final recogerá las conclusiones más importantes de todos los informes emitidos.

10. Anexo: Calendario general de actividades.

Calendario	Descripción de actividades
Septiembre	Celebración de Claustro. Objetivos. Criterios elaboración horarios.
	Elaboración de horarios
	Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto.
	Inicio de actividades lectivas. Recepción de alumnos/as 1º ESO.
	Propuesta de títulos académicos del curso anterior.
Octubre	Elaboración de la Programación General Anual.
	Celebración de la Reunión de inicio de curso con las familias
	Reunión de tutores con familias.
	Celebración de Claustro. Informe de la PGA.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Reuniones de Equipos Docentes
	Constitución de la Junta Electoral para la renovación del Consejo Escolar
	Constitución de la Junta de Delegados/as
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
Noviembre	Celebración "Halloween".
	Elecciones al Consejo Escolar. Renovación total.
	Primera Evaluación 2º Bachillerato.
	Primera Evaluación resto de grupos.
	Entrega de Boletines de calificaciones.
Diciembre	Celebración del simulacro de evacuación.
	Cierre de la cuenta de gestión
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Constitución del Consejo Escolar renovado.
	Actividades complementarias fin de trimestre.
Enero	Celebración de Claustro. Aprobación de la concreción curricular LOMCE.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Aprobación del Presupuesto Anual 2016.
	Realización de contratos de mantenimiento.
Febrero	Viaje Semana Blanca
	Reuniones de Equipos Docentes
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
	2ª Evaluación para 2º Bachillerato.
Marzo	2ª Evaluación para resto de grupos
	2ª Entrega de Boletines de calificaciones.
	Finalización de las programaciones didácticas LOMCE.
Abril	Celebración de Claustro. Resultados académicos 1ª Evaluación.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Intercambio con Neustadt Schule de Hannover.
	Jornada de presentación del centro a familias del alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos.
Actividades Semana Cultural.	
Mayo	3ª Reunión de Equipos Docentes. Previsión alumnado PMAR.

Calendario	Descripción de actividades
	Evaluación final de 2º Bachillerato
	Ceremonia de graduación de 2º Bachillerato
	Matriculación PAU
	Previsión de grupos y plantilla para el próximo curso.
	Reunión con los centro adscritos. Informe de alumnado.
Junio	“Week Camp” 1º de ESO Bilingüe.
	Elaboración de la lista oficial de libros de texto.
	Evaluación Ordinaria resto de grupos.
	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato.
	Elaboración de la Memoria de Fin de Curso.
	Celebración de Claustro. Memoria fin de curso. Modificaciones PEC.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar. Memoria fin de curso.